

MEMORIA ANUAL 2015



MEMORIA ANUAL 2015



1	Información de la Junta de Gobierno	3
2	Actividades de las Vocalías y Secciones	7
3	Comisiones del Colegio	13
4	Servicios colegiales	17
5	Grupos de trabajo y Grupos colaboradores	31
6	Participación y Representación Institucional	33
7	Responsabilidad Social	37
8	Actos de reconocimiento y Premios Institucionales	41
9	Promoción de la Psicología	47
10	Estado de la colegiación	53
11	Ejercicio económico del año 2015	55
12	Objetivos y Presupuesto 2016	59

Junta de Gobierno

Decano-Presidente: D. Fernando Chacón Fuertes.

Vicedecana: Dª Mª Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez.

Secretaria: Dª Mª del Rocío Gómez Hermoso.

Vicesecretario: D. José Antonio Luengo Latorre.

Tesorero: D. Pedro Rodríguez Sánchez.

Vocales: D. Juan Carlos Duro Martínez; D. Juan Carlos Fernández Castrillo; Dª Miriam González Pablo; Dª Timanfaya Hernández Martínez; D. Manuel Nevado Rey; D. Luis Picazo Martínez; D. Vicente Prieto Cabras.

Edita: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. (Departamento de Comunicación). Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid. Teléfono 91 541 99 99. Fax. 91 559 03 03. E-mail: copmadrid@cop.es. Web: www.copmadrid.org.

Depósito legal: M-7249-2016

Director: D. Juan Carlos Fernández Castrillo (Vocal de la Junta de Gobierno).

Coordinan: D. Fco. Javier Martínez Fernández (Director de Comunicación); Dª Gala Emma Peñalba (Departamento de Documentación).

Diseño e impresión: Huna Comunicación.

Información de la Junta de Gobierno



Cada año es un nuevo reto para el Colegio. Así, 2015 ha supuesto un nuevo desafío, marcado por objetivos que buscan seguir progresando cada día en atender más y mejor a la profesión y, no puede obviarse, a los ciudadanos que confían en los psicólogos y psicólogas colegiados¹.

Nuestro Colegio desarrolla sus planes desde la convicción de que es en el día a día, en cada una de sus acciones e intervenciones cotidianas, donde emerge y cristaliza la vocación de contribuir, en el marco de sus responsabilidades y fines, a construir una sociedad más sana y mejor para todos. Y ahí, en ese escenario, están siempre, por supuesto, los colegiados. Con su quehacer diario, en diferentes ámbitos, con esfuerzo, dedicación, convencimiento y conocimiento científicos. Queremos desde aquí agradecer a todos los colegiados su esfuerzo cotidiano por hacer esta profesión cada día más activa, viva e insertada en la sociedad.

Muchas han sido las iniciativas, los proyectos y las acciones que se han puesto en marcha, entre las que destacamos las siguientes:

MEJORAS Y NOVEDADES DE CARÁCTER GENERAL

Ampliación de las instalaciones del Colegio

Durante este año el Colegio ha venido realizando toda una serie de gestiones destinadas a la adquisición de un inmueble que permitiera dar cobertura a las necesidades de espacio que demandaban los colegiados, especialmente, en el ámbito de las actividades formativas y los grupos de trabajo. Finalmente se adquirió un nuevo inmueble que, además de reunir todos los requisitos legales y de espacio requeridos por el Colegio, se encuentra ubicado en el mismo edificio de la sede colegial.

Nueva página web del Colegio

Este año se puso en marcha la nueva web del Colegio, con la finalidad de satisfacer de una manera más eficiente las necesidades de los colegiados y de la propia organización colegial, así como ofrecer una presentación acorde a las tendencias actuales y más cercanas a los ciudadanos, cada vez más presentes en nuestra organización a través de las muy numerosas consultas realizadas cada día. Destacamos el crecimiento observado en el cómputo de visitas a nuestra web, que ha pasado de 1 295 969 en 2014 a 1 784 530 en el último año.

Reunión de trabajo de la Junta de Gobierno del Colegio



¹ El Colegio está comprometido con el uso de un lenguaje igualitario y no sexista. No obstante, en aras de la brevedad del texto y la facilidad de lectura, en el resto de este documento se entenderá que «colegiados» hace referencia a colegiados y colegiadas, «psicólogos» a psicólogos y psicólogas, etc.

Conmemoración de los 35 años de Historia del Colegio

Durante el último trimestre del año, nuestro Colegio celebró su 35º aniversario (1980-2015). Y lo hizo a través de diferentes actos divulgativos, entre los que destacaron el desarrollo del programa de RNE *España vuelta y vuelta*, desde la sede colegial, una programación especial de radio sobre Psicología, a través de la radio digital divulgativa «Radio Sapiens XXI», y la organización de la exposición «Un Colegio con historia: 35 años, 35 imágenes».



Acto de inauguración de la exposición

COMPROMISO CON LOS COLEGIADOS Y DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA PROFESIÓN

Oficina de Amparo al Colegiado

Este servicio fue creado con la finalidad de asesorar y apoyar a aquellos colegiados que en el ejercicio de su actividad profesional sufren injerencias dirigidas a obstaculizar o modificar su actuación profesional de forma contraria a las normas deontológicas vigentes. Durante 2015, su intervención ha sido requerida en 4 ocasiones.

Habilitación para el ejercicio de la Psicología Sanitaria

Se alcanzó un acuerdo con la Subdirección General de Autorización y Acreditación de Centros Sanitarios de la Comunidad de Madrid en relación con los trámites de expedición y entrega de los certificados de habilitación para el ejercicio de la Psicología Sanitaria. Este acuerdo permitió a todos los colegiados que tramitaron su inscripción en el Registro de Centros Sanitarios a través del Colegio que no tuvieran que desplazarse al citado registro, ni para presentar su solicitud, ni para recoger su certificado. Como consecuencia de dicho acuerdo, el Colegio ha tramitado la expedición y entrega de 5 263 certificados.



Entrega de los certificados de habilitación del ejercicio de la Psicología Sanitaria

Acreditaciones Profesionales

El Colegio ha aprobado nuevos procedimientos de acreditación profesional de experto. En concreto en las áreas de Salud Laboral, Psicología Forense y Psicología Educativa. Se trata, sin duda alguna, de áreas de desarrollo profesional en gran expansión que requieren de apoyo por parte de la organización colegial. Todo ello debido a las lagunas que desde el punto de vista administrativo se encuentran aún en la configuración normativa y funcional de las instituciones y Administración. A través de estos procesos de acreditación profesional, el Colegio ha pretendido dar respuesta a la especificidad que los citados ámbitos de desarrollo profesional atesoran, así como avalar la competencia de sus profesionales.



Reunión del Comité de Gestión del Instituto de Mediación del Colegio

Institución de Mediación del Colegio

Se ha iniciado la andadura de la Institución de Mediación del Colegio «Soluciones a conflictos». Una institución creada para satisfacer la demanda, cada vez más acusada, de los muchos servicios relacionados con la resolución de conflictos a través de la Mediación. Se aprobaron los estatutos y se creó el Comité de Gestión de esta institución. La institución colegial está integrada en Instituciones para la Difusión de la Mediación. Uno de los objetivos de la Institución de Mediación del Colegio es concienciar a los ciudadanos de las múltiples ventajas que proporciona la Mediación en la resolución de numerosos ámbitos de conflictos.



Reunión de coordinadores del Comité Científico

Congresos

El Colegio ha puesto en marcha los comités organizador y científico del Congreso *Internacional sobre Psicología del Trabajo y Recursos Humanos*, cuya celebración está prevista para el mes de junio de 2016. El Congreso, que tendrá como lema «Comprometiendo a personas y organizaciones», abordará diferentes áreas: Talento y Diversidad, Empleabilidad y Desarrollo, Evaluación de Personas, Tecnología y Talento, Salud y Bienestar en la Vida Laboral y Compromiso y Liderazgo en las organizaciones.



Talleres formativos

Planes formativos de apoyo a la inserción laboral y desarrollo profesional y del uso de tests y evaluación psicológica

Se han puesto en marcha tres nuevas ediciones del *Plan Formativo de Apoyo a la Inserción Laboral y Desarrollo Profesional*, con la participación de 1 667 colegiados. Su finalidad fue seguir preparando a sus colegiados para la inserción laboral en el marco de la Psicología. Así mismo, se han desarrollado 11 talleres sobre el uso de tests y la evaluación psicológica. Este ciclo ha permitido profundizar sobre herramientas específicas y su incorporación efectiva y eficaz en la práctica profesional cotidiana.

EL COLEGIO, PRESENTE EN EL ESCENARIO SOCIAL Y POLÍTICO

El Colegio y la respuesta institucional a los refugiados en la región

Ante la dramática situación de los refugiados procedentes de Siria y otros países de Oriente Medio, el Colegio ha respondido a la solicitud de colaboración efectuada por la Comunidad de Madrid. Forma parte de la mesa interinstitucional creada para afrontar las acciones que deberán llevarse a efecto para atender a los refugiados que serán asignados a nuestra comunidad autónoma.

El Colegio ha recogido las numerosas solicitudes de colaboración desinteresadas de los colegiados para desarrollar esta intervención. Se han diseñado diferentes acciones para el adecuado despliegue de esta acción solidaria: creación de un dispositivo específico de colegiados voluntarios, organización de seminarios específicos de formación para colegiados y elaboración de una guía orientativa para la intervención psicológica en este tipo de situaciones.

Aportaciones de la Psicología al desarrollo del bienestar de los ciudadanos

El Colegio organizó diferentes mesas de debate para el análisis y el diálogo entre políticos de los partidos que se presentaban a la cita electoral con motivo de las pasadas elecciones locales y autonómicas. El objetivo esencial de estas mesas giraba en torno a la exposición y análisis de las propuestas que, referidas a la presencia y valor de la Psicología, los políticos tenían incorporadas en sus programas. Las mesas concentraron el debate en los siguientes ámbitos: justicia, educación, servicios sociales y salud.

INCOMPATIBILIDADES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En materia de incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno, los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, en su artículo 42, establecen que el nombramiento de un miembro de la Junta de Gobierno para un cargo político en alguna Administración Pública será causa de cese en su condición de miembro de dicha junta. Por lo que respecta a posibles situaciones de conflicto de intereses de los miembros de la Junta de Gobierno, durante 2015 no se ha producido ninguna de dichas situaciones.



Mesa de debate sobre la Psicología Clínica con los representantes de los distintos partidos políticos: Podemos, IU, PP, PSOE, UPyD y Ciudadanos

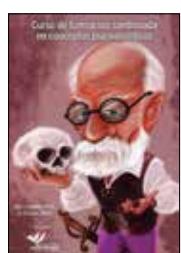
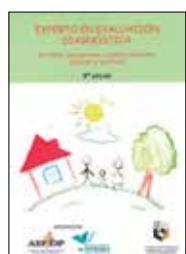
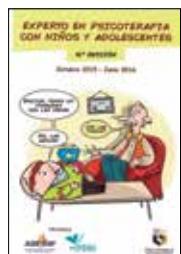


Actividades de Vocalías y Secciones

2



PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD



La Vocalía está representada y trabaja en el Grupo del Ejercicio Privado de la Psicología del Consejo General de la Psicología. Se ocupa de distintos aspectos de interés para este ámbito, entre otros la legislación vigente que afecta a los psicólogos autónomos, la regulación de la terapia *online*, el intrusismo y la formación continua. Forma parte de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de la Confederación Empresarial de Madrid-CEO (CEIM) y de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid. En ambas instituciones se hace el análisis y seguimiento de las políticas públicas del Sistema Nacional de Salud.

Sigue colaborando con el grupo Atresmedia en la campaña para combatir la obesidad infantil y ha participado en la 3ª edición de los premios «Coles Activos».

La Vocalía apoya a la Sección de Psicología Clínica y de la Salud en las propuestas e iniciativas que facilitan y mejoran el desarrollo profesional. A fecha de diciembre, la Sección cuenta con 1 772 miembros.

Se han realizado 120 horas de actividades formativas; 30 actividades en el ciclo de sesiones clínicas y clases prácticas; 10 actividades en el ciclo de sesiones clínicas y clases prácticas del ámbito de la Psicología Clínica en la sanidad pública; 7 actividades en relación con el seminario de formación complementaria y otras clases extras y 6 jornadas, mesas redondas y monográficos. Algunas de las actividades de formación se han realizado en colaboración con la Dirección General de Planificación, Investigación y Formación e Infraestructuras Sanitarias de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

La Sección es responsable de la publicación de la revista *Clínica Contemporánea*, publicación con soporte *online* y acceso libre en la red (www.revistaclinicaccontemporanea.org).

Se han integrado en la base de datos colegial los datos de los psicólogos clínicos del SERMAS que han dado su consentimiento, de modo que se pueden actualizar continuamente a través de un formulario *online* en la página web del Colegio www.copmadrid.org

La Vocalía ha participado en diferentes reuniones con los partidos políticos para plantear nuestras reivindicaciones tanto para las elecciones autonómicas y locales como en las elecciones generales.

Por otra parte, se ha realizado la edición, difusión y presentación de la monografía *Psicología y Reforma Sanitaria en la década de los 80*, elaborada por D. Juan Carlos Duro Martínez (que ha sido elegido miembro de la Coordinadora de la División de Psicología Clínica y de la Salud del Consejo General de la Psicología en calidad de profesional de reconocido prestigio).



Reunión de trabajo de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud

PSICOLOGÍA JURÍDICA

Son ya 242 los miembros inscritos en la Sección de Psicología Jurídica, ligero aumento respecto al año anterior. Hubo cambios en la actual Junta Directiva de la Sección, en concreto, en la representatividad de la Psicología Criminalista, incorporándose el D. José Luis González en el lugar del D. Andrés Sotoca, ambos miembros de la Guardia Civil. También ha cambiado la subcoordinación de la Sección, labor que desempeña la Dra. Dña Laura González en lugar del D. Antonio Manzanero. Entre las actividades realizadas por la Sección durante este año para difundir, informar y asesorar en las materias propias de esta especialidad profesional destacan las siguientes:

- Oferta formativa: nueva edición del curso de Especialista en Mediación y Resolución de Conflictos.
- Jornadas: se organizó la jornada «Custodia compartida y bienestar de los hijos en procesos de ruptura familiar», dirigido a colegiados y otros profesionales relacionados con el ámbito del Derecho de Familia y, en colaboración con la Asociación de Técnicos de Instituciones Penitenciarias (ATIP), se organizó la jornada «Interviniendo con delincuentes en la comunidad: nuevos programas en el ámbito de las penas y medidas alternativas a la prisión», dirigido a colegiados y otros profesionales relacionados con el ámbito penitenciario.
- Ciclo de experiencias y casos prácticos en el ámbito de la Psicología Jurídica: se organizó el IV Ciclo de experiencias y casos prácticos, que estuvo compuesto por nueve sesiones en las que se intentó que estuvieran representados distintos campos de intervención del psicólogo jurídico.
- Presentación de libros: Texto de los psicólogos, D. Antonio Manzanero y D. Miguel Ángel Álvarez, «La memoria humana. Aportaciones desde la neurociencia cognitiva», de la Editorial Pirámide.

Continúa activo el grupo de trabajo para la elaboración de *Guía de Buenas Prácticas para la Evaluación Psicológica Forense en supuestos casos de Abuso Sexual Infantil (ASI)*.

La Sección ha continuado colaborando con la edición de *Anuario de Psicología Jurídica*.

Otras actividades destacables son: participación en el desarrollo y puesta en marcha de la Institución de Mediación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, se ha atendido y asesorado a los colegiados que han demandado información a la Vocalía y a la Sección.



Jornada interviniendo con delincuentes en la comunidad



PSICOLOGÍA EDUCATIVA



La Vocalía y Sección han seguido interviniendo en procesos e iniciativas dirigidas a dar mayor visibilidad al ámbito de la Psicología Educativa. El desarrollo legislativo en materia educativa ha seguido ignorando la labor de los psicólogos educativos, tanto en lo que se refiere al sistema de Orientación implantado ya desde hace tiempo como en lo que atañe a la labor desempeñada por los profesionales de la Psicología en las redes de atención municipal. Sin duda se trata de uno de los momentos en que la paradoja sobre importancia percibida por la función y concreción normativa y funcional alcanza sus cotas más notables.

Es evidente la aceptación social de la comunidad educativa y la sociedad en general en lo que atañe a la necesidad de que los sistemas educativos cuenten con profesionales especializados en el campo disciplinar de la Psicología Educativa.

Sin embargo, la respuesta de las administraciones, empezando por la estatal, ha sido la de arrinconar a la Psicología Educativa, empezando por eliminarla conceptualmente de los textos que marcan el ser y el deber ser de todos los agentes del sistema. La Psicología Educativa sigue sin nombrarse, escondida en un ámbito como la Orientación Educativa que, sin perjuicio de su necesidad en el sistema, no cubre la amplia trama disciplinar que puede desarrollar la Psicología Educativa desde la especificidad y la colaboración con otros profesionales.

A los efectos de dar respuesta, en la medida de los posible, a estas circunstancias, y especialmente a la visibilidad de la especialidad de Psicología Educativa, desde el Colegio se culminó en este año un proceso de acreditación profesional, pensado y llevado a efecto con los siguientes objetivos: (1) Reconocer la especificidad del psicólogo en el contexto educativo; (2) Reforzar el valor añadido de la práctica de la Psicología Educativa; (3) Avalar la competencia profesional de los psicólogos educativos y (4) Profundizar en la dotación de mayores cotas de garantía profesional y calidad en los servicios prestados. Fruto de este proceso fueron acreditados como Expertos en Psicología Educativa un total de 106 psicólogos.

Así mismo, se ha seguido trabajando en el diseño de un estudio específico que ha de permitir conocer el actual *statu quo* de la Psicología Educativa en nuestra región, con el objetivo general de conocer el estado actual de la Psicología Educativa en la Comunidad de Madrid, sus cohortes de profesionales, ámbito de implantación, desarrollo funcional, problemática y retos.

En este contexto, debe indicarse también que el Colegio ha iniciado contactos directos con la Consejería de Educación, concretados en dos reuniones de trabajo. En ambas reuniones se pudieron plantear temas de especial preocupación, como la necesidad de que el Gobierno Regional aborde el marco normativo estatal que en la actualidad habilita para acceder a la especialidad de Orientación Educativa sin estar en posesión de titulaciones específicas del ámbito y la modificación del actual marco normativo de especialidades docentes, a los efectos de incluir una nueva especialidad denominada «Orientación educativa psicológica» o analizar el actual modelo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la Comunidad de Madrid.



IV Ciclo de Experiencias en Psicología Educativa



Reunión de trabajo de la Sección de Psicología Educativa

De igual modo, la Vocalía de Psicología Educativa ha seguido colaborando con el Organismo Red.ed en el Grupo de Trabajo «Menores e Internet», colaborando en el diseño de estudios y actividades de formación.

Vocalía y Sección han seguido colaborando con la Fundación Atramedia, en concreto, con su campaña «Descubre la Formación Profesional» y, específicamente, con la elaboración del Plan Vocacional.

También es importante reseñar la colaboración con la División de Psicología Educativa del Consejo General de la Psicología.

Por su parte, la Sección de Psicología Educativa del Colegio ha desarrollado tres encuentros-experiencias, ha participado en las *XIII Jornadas de Actualización Profesional*, en colaboración con EOS y ha rendido homenaje al Dr. D. José Arizcun Pineda, por su contribución a la introducción de la Psicología y sus profesionales en las distintas áreas de hospitales donde ha tenido responsabilidades a lo largo de su dilatada trayectoria profesional.

INTERVENCIÓN SOCIAL

Se han realizado las siguientes actividades:

- Participación activa a través del Consejo General de la Psicología. Se ha trabajado para que la Psicología Social sea un elemento de unión y un área creciente dentro de todos los estamentos civiles. Ha sido un año en el que la División de Intervención Social del Consejo se ha afianzado y ha trabajado en la creación de un banco de experiencias que está disponible para todos los colegiados donde exponer su trabajo diario en este campo de la Psicología.

- Afianzamiento de grupos de trabajo adscritos a la Vocalía como:

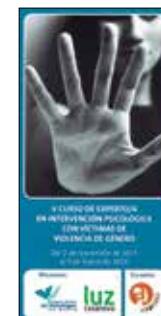
- Grupo de trabajo Psicología, Alzheimer y otras Demencias: Realización de actividades relacionadas con el campo de los mayores y propuestas de investigación sobre las funciones y competencias del psicólogo en residencias de mayores que han dado lugar a la realización de las primeras jornadas de trabajo con el título «Papel del psicólogo en el trabajo de personas con demencia».
- Creación del grupo Buen trato a las personas mayores. Se forma este grupo con la finalidad de trabajar en la percepción que tanto la sociedad, como la familia y los profesionales tenemos de la visión de las personas mayores. Su objetivo es profundizar en las competencias del psicólogos en este ámbito.

- Jornadas:

- «II Jornadas de Psicogerontología desde la Atención Centrada en la Persona». Participaron más de 200 personas con representación del Ayuntamiento, de la Comunidad de Madrid y de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología.

- Cursos:

- V edición del curso Experto en Intervención Psicosocial en la Enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias.





PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y DE LA SEGURIDAD

Se han llevado a cabo las actividades previstas de atención a colegiados y representación del Colegio ante instituciones y medios de comunicación.

La atención a los colegiados se ha realizado de manera personal por el colegiado delegado por la Junta, D. Roberto Durán Romero, y la atención telefónica por la colegiada Dª Pilar Bravo Fernández. En la sede del Colegio que han atendido a las diferentes consultas realizadas por los colegiados.

Se ha prestado, como en años anteriores, asesoramiento en la campaña de Seguridad Vial «Ponle freno».

Se ha asistido a las dos reuniones de representación del Colegio en las reuniones de la Coordinadora Estatal de Psicología del tráfico y de la Seguridad en el Consejo General de la Psicología de España.

Se han realizado las acciones necesarias para la creación de la Sección de Psicología del Tráfico y de la Seguridad del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (reunión informativa, reglamento marco, recogida de firmas, etc.).

La Vocalía ha atendido los requerimientos que se le han hecho para participar en debates, reportajes y entrevistas que los medios de comunicación han solicitado.

PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RR. HH.



IV Edición del Programa de Mentoring Minerva



I Foro de herramientas en Coaching



La actividad de la Vocalía, Sección y de los grupos de trabajo está relacionada con tres directrices: la consolidación de los grupos de trabajo, el incremento de las relaciones con instituciones afines y el fortalecimiento de la presencia en los medios de comunicación.

Se mantienen a través de la Vocalía las relaciones institucionales con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid (Premios del Colegio a Proyectos Emocionalmente Responsables en Organizaciones), el Colegio Universitario Cardenal Cisneros (Máster en Dirección, Gestión y Liderazgo en RR. HH.) y la Confederación Empresarial de Madrid-CEO y CEIM (Vocalías de la Comisión de Asuntos Laborales y de la Comisión de Formación).

En relación con Mediación se han suscrito convenios con colegios profesionales de abogados, notarios y graduados sociales así como la adscripción a la asociación Instituciones para la Difusión de la Mediación (IDM). Asociación Foro Internacional de Directivos de Capital Humano (DCH); se colaboró con la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIP), International Coach Federation (ICF) España y la Asociación Española de Coaching Ejecutivo-Organizativo y Mentoring (AECOP) con motivo de la celebración de sus congresos internacionales.

Continúan las relaciones institucionales con la Unión Interprofesional de Madrid (Vocalía de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales) y en el Consejo General de la Psicología de España (grupos: Comité Nacional Experimental de Acreditaciones de EUROPSY Especialista en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones –WOP– y Vocalía de la Coordinadora de la División de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RR. HH.).

Se ha dado apoyo a Psicofundación, de la que forma parte activa el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, en la expedición de certificados de calidad ISO 10667.

Desde la Vocalía se ha impulsado con gran interés la adscripción de colegiados a la Sección, cuyos miembros ya superan los 200. Con ellos se ha mantenido una comunicación mensual a través de *Guía del Psicólogo*, envíos mensuales de boletines recogiendo las novedades y la programación de actividades de los grupos de trabajo y la Sección.

Comisiones del Colegio

3



Reunión de la
Comisión Deontológica



COMISIÓN DEONTOLOGICA

La principal función de esta Comisión es la de velar por la calidad de las actuaciones profesionales de los psicólogos y sociedades profesionales colegiadas, realizando la instrucción de los procedimientos deontológicos y formulando las correspondientes propuestas de resolución.

Los colegiados integrantes de la Comisión Deontológica durante el año 2015 fueron los siguientes: D. José Francisco García Gumiell (Presidente), D^a Georgina Otero Gutiérrez (Secretaria), D. Roberto Domínguez Bilbao, D^a M^a Oliva Márquez Sánchez, D. Emiliano Martín González, D. Máximo Aláez Fernández, D. Carlos Mas Pérez, D. Eduardo Rozemberg Posternak, D^a Ángeles Sanz Yaque, D^a Begoña Zulaica Calvo, D^a Begoña Arbulo Rufrancos y D^a Carmen Gómez Pérez. Todos los miembros de la Comisión Deontológica son elegidos por las Asambleas Generales de Colegiados.

En cuanto a la actividad realizada, el Colegio recibió un total de 67 denuncias deontológicas y acordó la imposición de 16 sanciones. Los artículos del *Código Deontológico* infringidos en las actuaciones sancionadas fueron los siguientes: 5, 6, 7, 14, 15, 19, 25, 26, 29, 42 y 48.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Denuncias recibidas	34	43	51	73	68	73	67
Resoluciones sancionadoras	7	7	7	6	8	10	16

Como ya sucedió en los últimos años, los informes psicológicos relacionados con la guarda y custodia de menores, emitidos sin el conocimiento de uno de los progenitores, fueron la causa principal de las sanciones impuestas.

Otras actividades realizadas por la Comisión Deontológica, fueron el desarrollo del borrador del nuevo *Código Deontológico*, en colaboración con las comisiones deontológicas de otros colegios, el impulso de la buena praxis, a través de la realización de actuaciones divulgativas y formativas, y la contestación a las consultas planteadas por los colegiados, en materia de deontología profesional.

COMISIÓN DE RECURSOS

La Comisión de Recursos es el órgano encargado de resolver los recursos interpuestos contra las resoluciones acordadas por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Los colegiados integrantes de la Comisión de Recursos durante el año 2015 fueron los siguientes: Dª Victoria del Barrio Gándara (Presidenta), Dª María Francisca Colodrón Gómez (Secretaria), D. Luis María Sanz Moríñigo, Dª Blanca Vázquez Mezquita y D. José Antonio Carrobles Isabel. Todos los miembros de la Comisión de Recursos son elegidos por las Asambleas Generales de Colegiados.

En cuanto a la actividad realizada, la Comisión examinó un total de 18 recursos, con el resultado de 14 desestimaciones, 2 estimaciones parciales, 1 estimación completa y 1 recurso pendiente de resolución, a la espera de la información requerida.

Por lo que respecta al contenido de los recursos presentados, la gran mayoría tuvo su origen en la emisión de informes psicológicos para la determinación de la guarda y custodia de menores en procedimientos judiciales, siendo el desconocimiento de la elaboración de dichos informes por parte de uno de los progenitores la principal causa de impugnación. El resto de recursos versaron, en general, sobre cuestiones de carácter formal, tales como la caducidad o la firma de informes conjuntamente con otros profesionales.

Por lo que respecta a los autores de los recursos, fueron interpuestos tanto por denunciantes, principalmente progenitores de menores, como por colegiados.



COMISIÓN REGIDORA DE LA LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES (LIPAI)

La Comisión Regidora ha desarrollado en el presente curso las tareas que tiene encomendadas en virtud del Convenio de Colaboración entre la Dirección General de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid y el Colegio.

Esta Comisión está formada por: D^a M^a Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez (Presidenta), D^a Timanfaya Hernández Martínez, D. Vicente Prieto Cabras, D. Pedro Rodríguez Sánchez (Vocales) y D^a Teresa Arce Díaz y D^a Paula Moya Gómez (como representantes de los psicólogos de la Lista de Adopciones Internacional). D^a Inmaculada García Gutiérrez participa como Coordinadora Técnica de la LIPAI.

En las diversas reuniones celebradas, se ha informado de las disposiciones y modificaciones que los diferentes países han ido estableciendo en relación a los requisitos a tener en cuenta en la elaboración de los informes de idoneidad para la adopción internacional.

Entre otras actividades cabe destacar:

- El estudio de las demandas presentadas por los solicitantes de adopción internacional sobre la intervención de los profesionales.
- Las solicitudes de altas/bajas de los psicólogos pertenecientes a la lista.
- El apoyo a las actividades solicitadas por los miembros de la LIPAI para favorecer el intercambio de experiencias en torno al proceso de intervención en adopción internacional.
- El seguimiento de las incidencias que se plantean en el dispositivo de atención en relación a los solicitantes de adopción así como con los psicólogos miembros de la LIPAI.



Servicios colegiales

4





LA WEB COLEGIAL

Se ha estrenado una nueva web con un nuevo diseño más intuitivo y atractivo, así como una nueva organización de la información más sencilla y completa, todo ello con la finalidad de acercar lo más relevante de la profesión y divulgar con la participación de los colegiados cómo la Psicología contribuye al bienestar y calidad de vida de los ciudadanos.

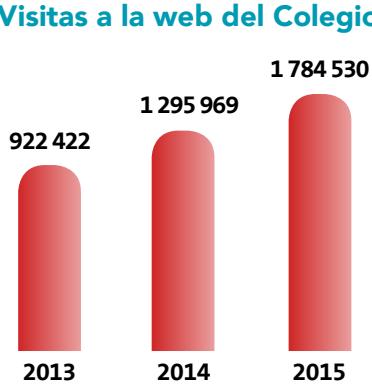
La nueva web ha experimentado un importante incremento del número de visitas, pasando de 1 295 969 en 2014 a 1 784 530 en 2015, lo que representa un incremento del 34%.

Entre los cambios más destacados hay que mencionar la búsqueda de un psicólogo, que se ha situado en la página inicial (el número de visitas se ha duplicado).

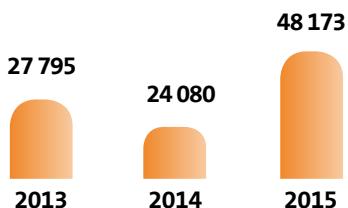
Además se ha inaugurado una nueva área, Psicología y Vida Cotidiana, con una selección de más de trescientos textos y vídeos sobre Psicología. Este material sobre temas habituales de interés general está destinado al público no profesional, que ha recibido en este primer año cerca de 7 000 visitas.

Al mismo tiempo se ha inaugurado el canal YouTube, que ha logrado en el primer año de funcionamiento 33 441 visualizaciones de los 134 vídeos que ofrece.

También se ha estrenado la presencia del Colegio en Flickr. El Colegio ha recibido cerca de 1 500 visitas en este espacio social.



Buscar un psicólogo en la web



Otra de las novedades se ha producido en el área institucional *El Colegio*: se han publicado por primera vez nuevas e importantes secciones que informan sobre las actuaciones del Colegio desde sus inicios hasta la actualidad como, por ejemplo: Historia del Colegio; Premios y reconocimientos o el Portal de la Transparencia.

Además, es importante destacar en el área de empleo las nuevas funcionalidades *online* -inscripciones *online*, lista de espera y anulación *online*, cita



online para la orientación laboral- que se han puesto en marcha para facilitar la inserción laboral y promoción profesional de los colegiados y que han obtenido una acogida extraordinaria.

Merece también una mención especial el área de Formación. En la nueva web esta área se ha ampliado notablemente con una página inicial propia, noticias y espacios destacados para anunciar los eventos más relevantes del momento, así como una agenda en página inicial para difundir las actividades más inminentes.

Así mismo se ha inaugurado un completo buscador de actividades, la presentación de las actividades clasificadas por áreas temáticas, la sección de noticias y el *Canal Psicología TV Formación* para publicar las videoconferencias.

Las visitas al área de Formación en la web han aumentado más de un 30 % con respecto al año anterior.

Además cabe destacar que desde el mes de septiembre se han realizado cerca de 3 000 reproducciones de los vídeos publicados de forma restringida y exclusiva que se suman a las 33 000 visitas de los vídeos publicados a través de YouTube.

El área de Publicaciones recibe cerca del millón de visitas y se han realizado importantes mejoras en la visualización, ofreciendo diferentes formatos e idiomas en las guías de buenas prácticas, estudios e investigaciones y monografías.

Al mismo tiempo en la nueva web los colegiados pueden mantener actualizados sus datos, tanto los que se publican en la web –en *Listado de colegiados, Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, Peritos, etc.*– como aquellos datos de carácter privado que gestiona el Colegio para los diferentes asuntos colegiales. En este primer año se han superado las 5 000 visitas a estos servicios de actualización.

Cabe mencionar que el nuevo espacio dedicado a los grupos de trabajo ha superado las 4 500 visitas.

También en el área de Biblioteca se han producido novedades como, por ejemplo, el apartado actualizado de tests incluidos en el servicio de préstamo, y ha obtenido cerca de 10 000 visitas.

Finalmente, con las novedades mencionadas anteriormente, en la nueva web se han incorporado un importante número de servicios *online* que, junto con los envíos de información a través del correo electrónico, se han acercado ya al millón y medio de operaciones.

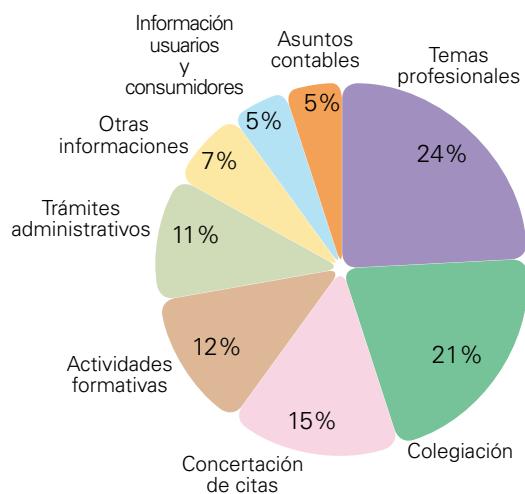
En resumen, la nueva web ha presentado la información de una forma más amigable y sencilla al tiempo que se han incrementado los servicios colegiales accesibles *online* y se han inaugurado nuevas áreas y secciones informativas para lograr la máxima transparencia y actualidad en la web colegial.

Servicios Online / e-mail

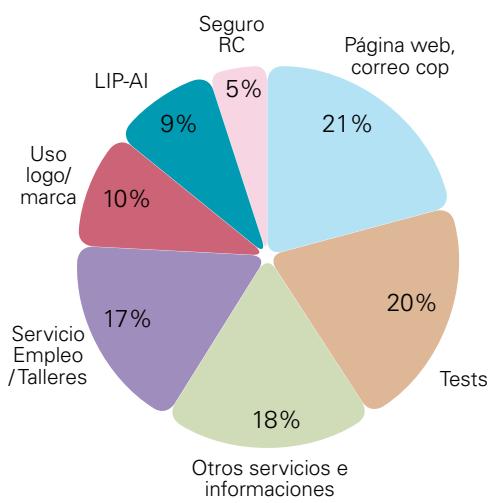
Envíos e-mail El Colegio informa	1 166 739
Alertas Empleo	124 207
Inscripciones online Ofertas Empleo	24 231
Inscripciones online Formación	5 113
Acceso online materiales cursos	3 332
Inscripciones online Talleres de Empleo	3 148
Pagos online y alertas	1 318
Modificación de datos	631
Alertas de pagos	103
TOTAL	1 328 822



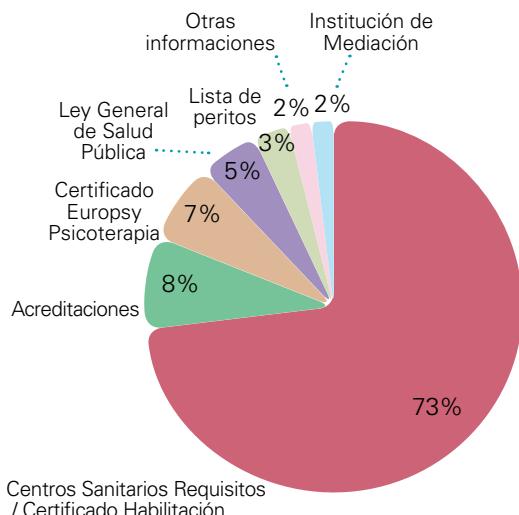
Trámites y gestiones más demandadas



Servicios más solicitados



Consultas profesionales más destacadas



PUNTO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO

El Punto de Atención al Colegiado (PAC) presta orientación y resuelve consultas sobre diversos temas. Ofrece una organización eficaz con un equipo especializado, un espacio adecuado y un horario amplio que permite dar respuesta a las necesidades que plantean los colegiados. Más de 3 300 personas al mes utilizan de manera habitual este servicio.

Este año ha atendido un total de 39 861 consultas, 30 991 de ellas telefónicamente y 8 870 de forma presencial. Entre los trámites y gestiones más demandados destacan la información y realización de altas colegiales, información e inscripción de las actividades formativas del Colegio, información sobre asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión, gestión de citas tanto con el asesor jurídico como con orientación laboral, la Lista de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (LIP-AI) y el uso del logo/marca del Colegio; la recepción de solicitudes de certificados, acreditaciones y secciones del Colegio, etc.

Cabe mencionar que entre los servicios más solicitados se encuentran los de Bolsa de Empleo y Talleres, el servicio de préstamo de tests, el uso del logo/marca del Colegio y el asesoramiento relativo a la realización de trámites a través de la nueva página web. Cabe destacar también el número de consultas de temas profesionales, resaltando la gestión e información relativa a la entrega de los certificados de habilitación sanitaria.



PUBLICACIONES

El Colegio sigue siendo la entidad editora de revistas de Psicología más importante de España y la más reconocida internacionalmente a nivel científico en nuestro país, superando a otros colegios de psicólogos, universidades, centros o asociaciones que editan revistas científico-profesionales de Psicología.

A lo largo del año el Colegio ha editado un total de diez revistas científico-profesionales, siete de las cuales (*Clínica y Salud*, *Journal of Work and Organizational Psychology*, *Psychosocial Intervention*, *Clínica Contemporánea*, *Psicología Educativa*, *Anuario de Psicología Jurídica* y *Guía del Psicólogo*) han sido editadas íntegramente por el Colegio y tres (*The Spanish Journal of Psychology*, *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context* y *Revista de Mediación*) coeditadas con otras instituciones de prestigio.



El Colegio ha editado durante el año 31 números de revistas, en los que se han publicado un total de 236 artículos de Psicología.

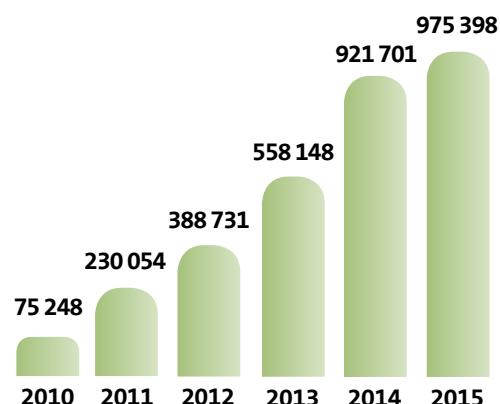
El número de visitas a estas revistas se ha incrementado en un 5,8 % respecto a 2014. Así mismo, se ha producido un incremento del 15,7 % en las descargas de los contenidos publicados en las revistas.

Los lectores que más se interesan en los contenidos de las revistas que edita el Colegio, además de España (43 %), proceden de países como México (11 %), EE. UU. (9 %), Colombia (9 %), Argentina (8 %), Perú (6 %), Chile (3 %) y otros que suman el 11 % (Uruguay, Ecuador, Bolivia, Portugal, Reino Unido, Alemania, Costa Rica, India, etc.).

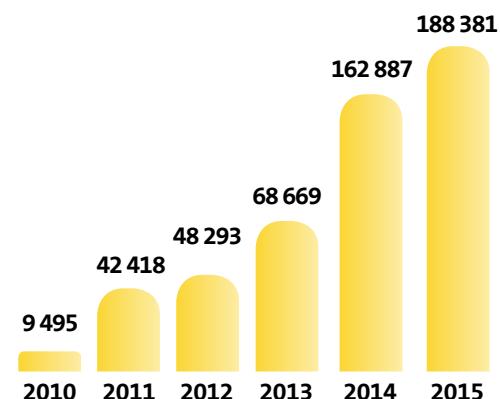
El Colegio ha publicado la monografía «Psicología y Reforma Sanitaria en la década de los 80» escrita por D. Juan Carlos Duro, como continuación de la monografía «Psicología y Salud Comunitaria durante la Transición Democrática». Este trabajo analiza los discursos acerca de las reformas de las instituciones sanitarias y los discursos académicos y profesionales de los psicólogos (especialmente el Colegio Oficial de Psicólogos). Se describen también las prácticas profesionales correspondientes a este período.



Visitas a las revistas del Colegio



Descargas de artículos





Acto de Aniversario de la revista Psicología Educativa

Con cada número de todas y cada una de las publicaciones editadas y coeditadas por el Colegio, se envía un boletín informativo a todos los colegiados, lo que les permite acceder a los artículos de las revistas con anterioridad a su publicación impresa de forma gratuita.

Las revistas *Psychosocial Intervention/Intervención Psicosocial* y *Journal of Work and Organizational Psychology/Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones* consiguieron la renovación por un periodo adicional de otros tres años del Sello de Calidad por parte de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), otorgado en primera instancia en el año 2012.

Coincidiendo con el vigésimo aniversario de la revista *Psicología Educativa*, se celebró una mesa redonda conmemorativa donde se realizó un recorrido de la trayectoria histórica de la revista desde sus inicios, destacando la gran variedad y pluralidad de campos que trata. D. Adolfo Fernández (1995-2004), D. Jesús Ramírez (2005-2012) y D. José Antonio León (2013-actualidad) han hecho posible que la revista *Psicología Educativa* sea una publicación científico-profesional, de carácter multidisciplinar, de referencia en el ámbito de la Psicología Educativa. A lo largo de estos 20 años se han publicado 242 artículos, entre los temas más tratados destacan los artículos relacionados con la intervención educativa/prevención; las propiedades psicométricas; lectura y escritura; profesión/formación del psicólogo educativo; acoso escolar y maltrato o adolescencia.

El *Anuario de Psicología Jurídica* ha cumplido 25 años. A lo largo de estos años han sido cuatro los directores de la publicación: D. Victor Sancha Mata (1991-1996), D. Trinidad Bernal (1997- 2005), D. Juan Romero (2006-2012) y Antonio Manzanero (2013-actualidad). Todos ellos han trabajado para contribuir al desarrollo de la Psicología Jurídica, y posicionar el *Anuario* como una publicación de referencia en el ámbito, sobre todo entre los profesionales de habla hispana. Uno de los directores que más trabajó en este sentido fue D. Juan Romero, que incorporó un buen número de psicólogos iberoamericanos al Comité Científico. En estos años se han publicado un total de 269 artículos, poniendo de manifiesto el avance de la Psicología Jurídica y su carácter como puntero dentro de la Psicología.

DIRECTORIO DE CENTROS, CONSULTAS Y SERVICIOS DE PSICOLOGÍA

El servicio de asesoramiento para quienes recurren al Colegio en busca de un psicólogo ha atendido 302 consultas. El área de intervención más demandada sigue siendo la de Psicología Clínica.

El directorio cuenta ya con 2 844 colegiados inscritos.

¿Busca un psicólogo colegiado?

Acceda al Directorio de Consultas de Psicología del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid



SERVICIO DE EMPLEO

Se ha gestionado a través del servicio de Empleo un total de 141 puestos de trabajo, con un porcentaje de contratación de colegiados del 76 % de los puestos ofertados.

Las áreas profesionales que han visto incrementada la demanda en relación con el año anterior han sido: Seguridad Vial, Recursos Humanos y Mediación. Se ha mantenido en los mismos niveles el área de Clínica e Investigación.

Continúa con la tendencia de los años anteriores en relación a la tipología de entidades ofertantes, siendo la empresa privada la que más profesionales demanda (85 %).

En cuanto al tipo de jornada laboral, la más demandada es la jornada flexible (37 %), mientras que el tipo de contratación más frecuente es contrato por cuenta propia (60 %).

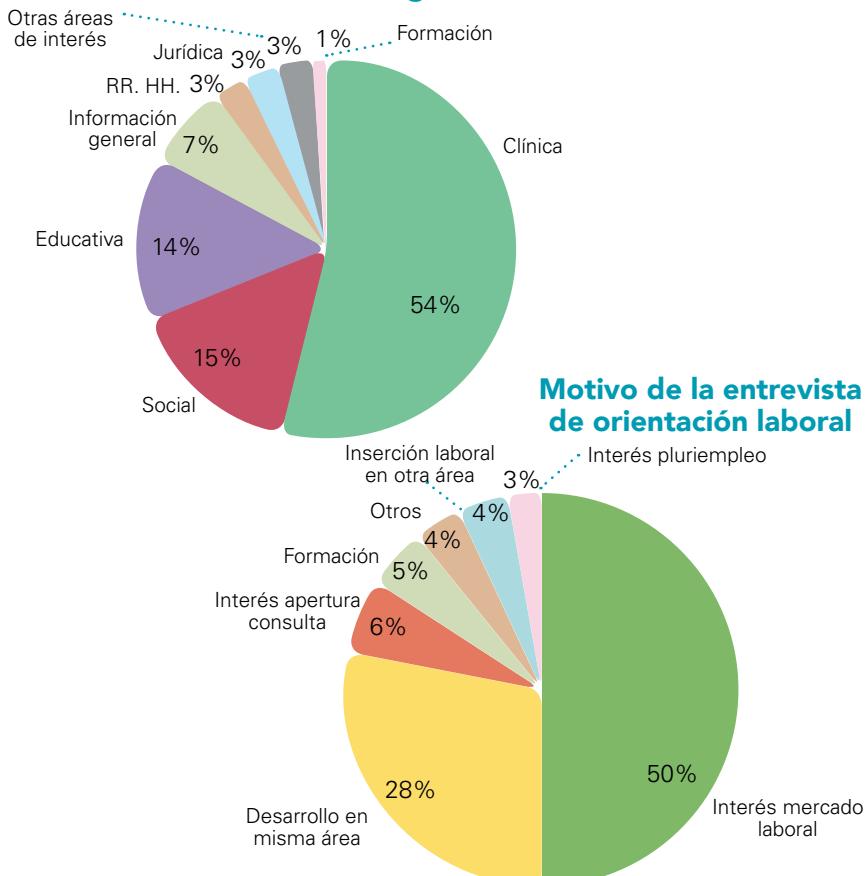
En conclusión, el ámbito con más demanda ha sido el clínico; el perfil de entidad que más psicólogos ha demandado ha sido la empresa privada y los contratos ofrecidos con más frecuencia han sido en régimen de autónomos (por cuenta propia) con flexibilidad para la prestación de servicios.

DIFUSIÓN DE EMPLEO. En el cuadro adyacente se presenta la distribución del número de puestos ofertados y contrataciones, por ámbito profesional.

ORIENTACIÓN LABORAL. Se ha atendido a 476 colegiados en el Servicio de Orientación Laboral.

Los datos que arrojan las entrevistas indican que el área profesional que más interesa a los colegiados es Clínica, con un 54 %, siendo el principal motivo de la entrevista el interés por el mercado laboral en el 70 % de los casos.

Áreas de interés de los colegiados entrevistados



	OFERTAS	CONTRATACIONES
Clínica	Intervención psicológica	60
	Adicciones	6
	Neuropsicología	6
TOTAL	72	56
Seguridad Vial	Seguridad Vial	20
	TOTAL	20
Intervención Social	Gerontología	5
	Violencia de género	4
Discapacidad	Discapacidad	3
	Intervención social con colectivos en Riesgo	3
TOTAL	15	13
Formación	Educativa	10
	Clínica	2
	RR. HH.	2
TOTAL	14	11
Recursos Humanos	Gestión y Dirección RR. HH.	7
	Selección de personal	4
TOTAL	11	7
Mediación	Mediación	4
	TOTAL	4
Investigación	Investigación	3
	TOTAL	3
Educativa	Orientador escolar	1
	Educación Especial	1
TOTAL	2	2

ÁREA DE INTERÉS	DESEMPLEO Y ACCESO A PRIMER EMPLEO	DESARROLLO PROFESIONAL EN LA MISMA ÁREA	DESARROLLO PROFESIONAL EN OTRA ÁREA	PLURIEMPLEO
CLÍNICA	65 %	20 %	5 %	10 %
SOCIAL	45 %	40 %	5 %	10 %
EDUCATIVA	40 %	30 %	20 %	10 %

CURSOS PARA EL EMPLEO

Plan Formativo de Apoyo a la Inserción Laboral y Desarrollo Profesional.

En respuesta al incremento de solicitudes en materia de formación para la inserción laboral y el desarrollo profesional de los colegiados, el Colegio ha emprendido tres planes formativos de apoyo a la inserción laboral y desarrollo profesional de los colegiados de Madrid: II Plan de Empleo: periodo de enero a marzo; III Plan de Empleo: periodo de mayo a junio y IV Plan de Empleo: periodo de octubre a diciembre.

Objetivos: potenciar los recursos que facilitan la inserción laboral de los profesionales en el mercado de trabajo; entrenar las competencias y habilidades necesarias para la integración en el entorno laboral actual; formar en las herramientas y conocimientos necesarios para el uso de las redes profesionales en la búsqueda de empleo; informar del contexto del emprendimiento, desde el marco legal, tributario y de creación de proyectos.

Las temáticas abordadas han sido:

Área de Búsqueda Activa de Empleo: Diseño del currículum profesional; Entrenamiento para el afrontamiento de la entrevista de trabajo; Las redes sociales y profesionales en la búsqueda de empleo.

Área de Desarrollo de Competencias Personales y Profesionales del Psicólogo: Actitudes personales para el trabajo; Competencias profesionales, plan de carrera; Oferta y demanda de puestos de trabajo en el ámbito de la Psicología.

Área de Autoempleo-Emprender: Dibuja tu propio camino: Emprendimiento y creación de proyectos; Desarrollo de un plan de empresa; Marco legal del ejercicio del profesional autónomo; Ley de protección de datos en el ámbito profesional; Tributación en el ejercicio autónomo de la profesión.

Este plan, en sus tres ediciones, tuvo una gran acogida con la participación de un total de 1 667 colegiados. Los cursos con más demanda se sitúan en el área de Autoempleo-Emprender. El grado de satisfacción media con la calidad de los ponentes ha sido de 4,14 sobre 5.

Ciclo de Conferencias sobre Psicología y Profesión. El Colegio organizó este ciclo con el objetivo de acercar la práctica de la Psicología a los colegiados y estudiantes asociados de Madrid interesados en adquirir un conocimiento más profundo del ejercicio de la profesión. En este primer ciclo se abordaron muchos de los ámbitos y especialidades de la Psicología, de la mano de expertos de reconocido prestigio que dedicaron un día para la exposición de cada área. Estos profesionales mostraron las buenas prácticas y sus experiencias en los diversos campos de actuación del desarrollo de la profesión: Sanidad, Intervención Social, Recursos Humanos, Jurídica y Forense, Educación y Mediación. Participaron 24 expertos y asistieron más de 300 colegiados.



FORMACIÓN

Durante el año se impartieron un total de 232 actividades formativas.



El Servicio de Formación del Colegio posee el Certificado Europeo de Calidad Qfor.

Uno de los logros principales ha sido la concesión al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid del Certificado Europeo de Calidad Qfor en el servicio de formación que presta a sus colegiados. En la evaluación relacionada se comprobó que un 96 % de alumnos de los cursos habían quedado satisfechos o muy satisfechos con la formación recibida en el Colegio, con una puntuación media de 4,46 puntos sobre 5.

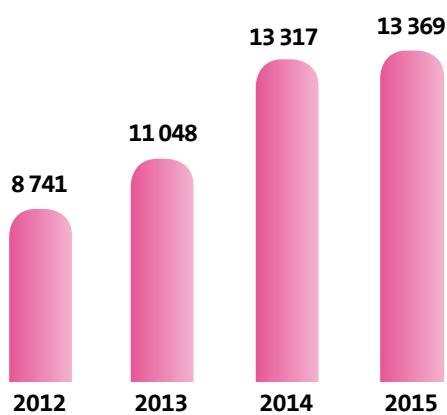
Se ha producido un notable incremento de las actividades impartidas a través de videoconferencias en directo. A través de este medio se ha retransmitido un total 58 actividades formativas *online* (frente a 41 en 2014), con un total de 4 307 asistentes, lo que supone un incremento de un 82 % respecto al año anterior.

Además, se grabaron más de 50 actividades formativas impartidas en el Colegio, que posteriormente se publicaron en el canal *Psicología TV Formación* de la página web del Colegio y registraron más de 20 000 visualizaciones.

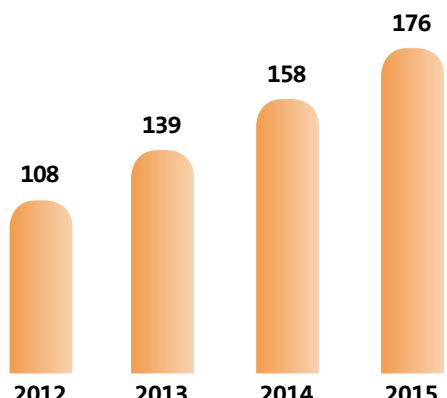
Como en años anteriores, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha seguido manteniendo convenios y acuerdos de colaboración en materia de formación con distintas instituciones públicas y privadas, entre ellas destacan la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias de la Comunidad de Madrid, la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, el centro de coordinación de urgencias SUMMA 112, SAMUR Protección Civil o la Asociación Española contra el Cáncer, entre otras.

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ha concedido acreditaciones a un total de 28 actividades formativas, con un total de 111,1 créditos. La Universidad Complutense de Madrid acreditó 14 actividades, por un total de 20 créditos ECTS, y la Universidad Rey Juan Carlos acreditó 5 actividades por un total de 5 créditos ECTS.

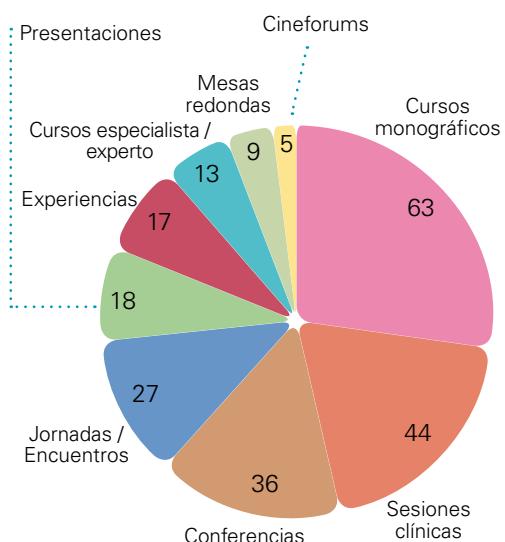
Número de asistentes a actividades formativas



Números de actividades gratuitas



Actividades impartidas por tipología



Curso de Formación

Actividades de entrada libre y gratuita. Se han impartido un total de 176 actividades gratuitas para colegiados, frente a las 158 realizadas durante 2014, lo que supone un aumento de un 11%.

Cursos monográficos. Se han impartido un total de 20 cursos monográficos gratuitos, bien presencialmente, bien *online*. Destacan especialmente las 561 inscripciones a las tres ediciones gratuitas del curso de Deontología *online* del Colegio.

Conferencias y mesas redondas. Se impartieron un total de 36 conferencias y 9 mesas redondas, organizadas principalmente por las distintas Vocalías, Secciones y Grupos de Trabajo del Colegio.

Sesiones clínicas. Se celebraron un total de 44 sesiones clínicas; exposiciones de casos reales presentados por psicólogos colegiados.

Presentaciones, experiencias y cineforums. Autores e instituciones de destacado prestigio han presentado sus obras en nuestro Colegio. Se han organizado un total de 18 presentaciones de libros, 17 experiencias/casos profesionales y 5 cineforums.

Jornadas y encuentros. Se han realizado un total de 11 jornadas monográficas, organizadas por las Vocalías, Secciones o Grupos de Trabajo del Colegio y 16 encuentros profesionales.

Cursos monográficos y cursos de formación especializada. Se han impartido un total de 63 cursos monográficos, con duración inferior a 100 horas.

En cuanto a formación especializada, actividades con una duración mayor a las 100 horas lectivas, se han impartido 13 cursos. En algunas de estas actividades, la formación teórica se complementa con la realización de prácticas profesionales, gracias a los distintos convenios de colaboración suscritos entre el Colegio y diferentes organismos públicos y privados.

Cabe destacar que se han certificado un total de 22 730 horas de prácticas profesionales en organismos públicos y privados, correspondientes a los distintos cursos de expertos y especialistas.

ACREDITACIONES

Como novedad se han aprobado los procedimientos para la obtención las acreditaciones de psicólogos expertos en Psicología Educativa, Salud Laboral y Psicología Forense.

En el ámbito de la Psicología Educativa se han acreditado a 106 psicólogos. También se ha acreditado a 9 psicólogos como psicólogos expertos en Salud Laboral.

Respecto a la Acreditación Profesional de Experto en Neuropsicología Clínica, se han concedido un total de 8 nuevas acreditaciones y 13 renovaciones.

En cuanto a la Acreditación de Psicólogo Experto en Coaching (Psec), se ha concedido la acreditación a 3 psicólogos colegiados.

Se ha tramitado también un total de 14 solicitudes y 128 renovaciones para la obtención de la Acreditación de Psicólogo Especialista en Psicoterapia, que otorga la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA) a través del Consejo General de la Psicología de España.

Como en años anteriores, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid han acreditado conjuntamente un total de 32 actividades formativas de entidades externas en el área de la psicoterapia. Por último, cabe destacar las 4 actividades formativas externas reconocidas por el Colegio como de interés profesional psicológico.

BIBLIOTECA

Docimoteca y servicio de préstamo de tests. El número de préstamos de tests se ha incrementado cerca de un 40 % y se acerca a los 800 préstamos anuales. El número de colegiados que acceden a este servicio se ha incrementado cerca de un 60 %. Además de lo anterior se encuentra entre los servicios más solicitados mediante el PAC.

Se ha celebrado el *I Ciclo Formativo sobre Tests y Evaluación Psicológica* en colaboración con ALBOR-COHS, CEPE, EOS, PEARSON y TEA con una extraordinaria acogida por parte de los colegiados. Cerca de mil colegiados pudieron asistir, presencialmente o mediante videoconferencia *online*, a las once actividades que se realizaron (que posteriormente se publicaron en la web del Colegio en el canal *Psicología TV Formación*).

Precisamente a causa de esta extraordinaria acogida se inició el *II Ciclo Formativo sobre Tests y Evaluación Psicológica* en septiembre. En esta ocasión se han organizado un total de 19 talleres con un número más reducido de asistentes para potenciar su carácter práctico. Los siete talleres ya celebrados han obtenido valoraciones muy altas de los ponentes, todos ellos profesionales de reconocido prestigio en las pruebas abordadas en cada taller. Así mismo, la acogida ha sido muy positiva y ha sido necesaria la creación de listas de espera para los colegiados que no han podido obtener plaza, por lo que se realizarán nuevas ediciones de estos talleres.

PSICODOC. Los colegiados han realizado 8 500 búsquedas en PSICODOC, con un promedio mensual aproximado es de 700 búsquedas gratuitas.

En el mismo periodo, los suscriptores de las universidades han realizado 346 394 búsquedas, 28 866 búsquedas mensuales, lo que supone una facturación anual de más 90 000 euros.

En cuanto a los contenidos incluidos en PSICODOC, se han superado las 123 000 referencias bibliográficas, de las cuales el 34 % conducen al texto completo *online*, un total de cerca de 43 000 textos completos accesibles de forma inmediata en internet. Este porcentaje se incrementa cuando se circunscribe a los registros incorporados en el año 2015, el 89 %.

Servicio de alerta de publicaciones oficiales. Este año se han realizado en este servicio 8 713 visitas en la web.

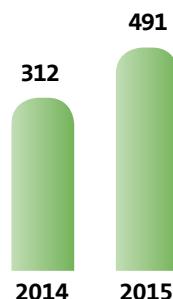
Servicio de préstamo, reserva y selección de nuevos libros. El servicio de Biblioteca ofrece a los colegiados un extenso catálogo de libros y el servicio de préstamo y reserva de libros, así como una de las hemerotecas de acceso libre en castellano más completa para su desarrollo profesional y el apoyo en sus tareas.

Libros

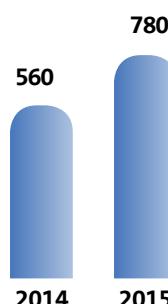
Préstamos al año	5 587
Reservas <i>online</i>	900
Préstamos mensuales	466
Libros incorporados al catálogo	300

Servicio gratuito de anuncios por palabras y difusión de actividades en «Guía del psicólogo». Se gestiona la publicación gratuita de información breve de actividades de formación organizadas por los colegiados y de anuncios gratuitos en la revista de difusión profesional del Colegio.

Colegiados que utilizaron el servicio de tests

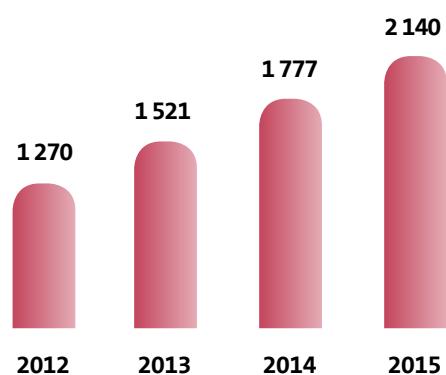


Tests prestados a los colegiados



Curso Formativo de Tests

Disposiciones difundidas de boletines oficiales



ASESORÍA Y CORREDURÍA DE SEGUROS

El Colegio tiene firmado actualmente con la compañía multinacional de seguros Zurich un seguro de responsabilidad civil del psicólogo. Actualmente 10 956 colegiados tienen suscrito este tipo de seguro, lo que representa el 67 % de los colegiados de Madrid y nos convierte en el colegio de psicólogos de España con más colegiados asegurados.

Así mismo, el Colegio tiene firmado un seguro de responsabilidad civil para las sociedades profesionales de Psicología que están inscritas en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio. Este seguro supone una reducción del 75 % respecto a las condiciones de mercado y ya ha sido suscrito por 45 sociedades.

Broker's 88 dispone de un equipo especializado en el colectivo de colegios profesionales para atender tanto telefónicamente como personalmente en sus oficinas.

Entre los seguros que gestiona esta correduría para los colegiados interesados se pueden mencionar: seguro de vida, accidentes de trabajo, enfermedad, incapacidad laboral transitoria, asistencia sanitaria, plan de pensiones, seguros de gabinetes, consultas y centros y hogar, seguro de automóviles y seguro de dependencia.

SERVICIO DEL LOGO/MARCA DEL COLEGIO



Este servicio facilita a los colegiados y sociedades profesionales de Psicología el uso del logo/marca del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Un total de 879 colegiados lo han solicitado este año y ya son más de 3 500 los colegiados que utilizan su logo/marca del Colegio para la promoción y difusión de su actividad profesional.

El objetivo de utilizar el logo/marca por parte de los colegiados es trasmitir una imagen de prestigio y calidad que identifique y distinga, ante los ciudadanos, a los profesionales cualificados y la calidad de los servicios psicológicos que estos prestan.

The graphic features a computer monitor in the center. On the screen, there is a presentation slide with the title 'Utilización del logo/marca del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid' and several examples of the logo being used on business cards and documents. To the right of the monitor, the text 'SERVICIO DE LOGO/MARCA PARA LOS COLEGIADOS' is displayed in bold. Below that, a smaller text box contains the message 'Más de 3 500 colegiados ya han solicitado este servicio que permite utilizar el logo/marca del Colegio para su actividad profesional'. At the bottom, a call to action reads '¡Solicita ya este nuevo servicio, pide cita en el teléfono 91 541 99 99!'.

Debido a la gran aceptación de este servicio, el Colegio ha diseñado y ha distribuido de forma gratuita a todos sus colegiados el *Manual de desarrollo de la Imagen Corporativa del Logo/Marca de los Colegiados del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid*. A través de este manual los colegiados pueden ver con mayor claridad cómo aplicar esta imagen de forma correcta y en el mayor número de soportes posibles (tarjetas de visitas, placas de identificación, material de papelería: carpetas, hojas, sobres, etc.) contribuyendo así a proyectar una buena y potente imagen profesional tanto a nivel individual como colectiva.



BECAS Y AYUDAS

A través de los distintos acuerdos que el Colegio establece con instituciones públicas y entidades privadas que organizan actividades formativas (másteres, cursos, congresos, jornadas y seminarios), los colegiados han podido acceder a un total de 81 becas, de 28 actividades formativas, por un importe total de 39 822 euros.



Se concedieron un total de 52 becas para colegiados desempleados en los cursos impartidos en el Colegio (51 en 2014), correspondientes a 2 274 horas de formación (1 930 horas en 2014), con un coste total de 16 940 euros.

Asimismo, y con el objetivo de promocionar la formación, producción y difusión de actividades científico-profesionales de colegiados y sociedades profesionales de Psicología, el Colegio ha puesto a disposición de los colegiados distintas líneas de ayudas económicas, cuya cuantía total ha sido de 9 440 euros.

CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS

Desde que se puso en marcha este servicio en 2011, se ha incrementado año a año el uso del *Club exclusivo para colegiados*. El número de usuarios que lo han utilizado en el año ha sido de 13 712 colegiados, lo que supone un incremento de cerca del 6 % respecto al año anterior. Así mismo se ha visto incrementado el número de visitas al Club, que ha llegado a 33 524.

El ahorro medio que se ha generado a lo largo de este año ha sido de 36 223 €, un 28 % se ha producido por la venta *online*, un 72 % por el uso de cupones. Aunque el uso de cupones físicos es mayor que el uso de cupones *online*, cada vez es mayor el número de colegiados que canjean las promociones y descuentos de forma directa desde su *smartphone* (cupones *online*).

Todos los colegiados pueden acceder al *Club exclusivo para colegiados*, bien sea a través de un ordenador, bien sea a través de un *smartphone* o *tablet*, a través de la página www.colectivosvip.com/copm. Para poder disfrutar de los servicios y productos que se ofrecen, los colegiados únicamente necesitan introducir las mismas claves que utilizan en la web del Colegio: usuario y contraseña.

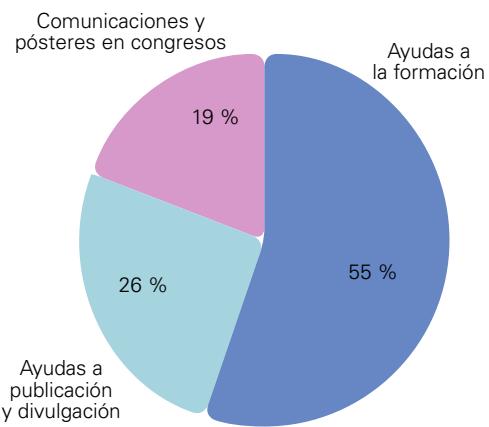
CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS

Suma ventajas a tu colegiación

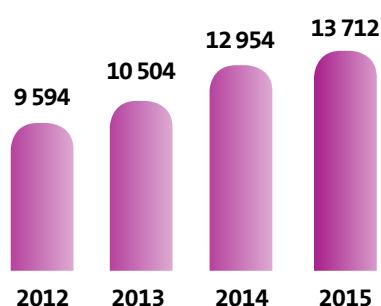
Descuentos, bonificaciones, ventajas, ofertas exclusivas

www.copmadrid.org

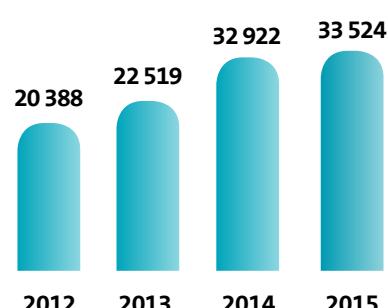
Tipología de ayudas



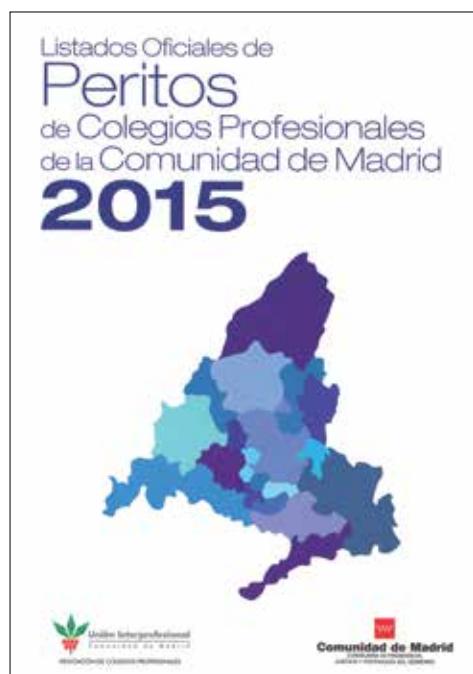
Colegiados usuarios del Club



Visitas de los colegiados al Club



LISTADO DE PERITOS



En cumplimiento de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, los colegios profesionales deben remitir a la autoridad judicial durante el mes de enero de cada año un listado de peritos judiciales. Esta lista se edita a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y se distribuye gratuitamente a los Juzgados de la Comunidad de Madrid.

Para actualizar esta lista, la Junta de Gobierno acordó dejar permanentemente abierto el plazo de solicitud, pudiendo los colegiados solicitar su incorporación en cualquier momento.

El número de solicitudes de incorporación a las listas por área de especialización fue el siguiente: Psicología Clínica: 43; Psicología Jurídica: 43; Psicología Social: 13; Psicología Educativa: 16; y Psicología del Trabajo: 13.

En relación con el ámbito de Enjuiciamiento Civil, se recibieron 54 nuevas solicitudes de incorporación a las listas de peritos, por lo que actualmente el número total de peritos en el ámbito de Enjuiciamiento Civil es 120.

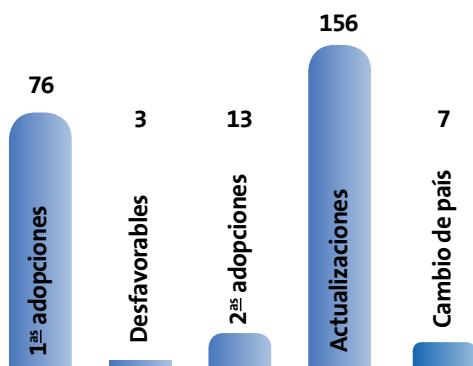
En Mediación Familiar se recibieron 25 solicitudes de colegiados, siendo el número total de peritos en este ámbito 86.

En relación al turno de Peritos Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales Especializados en Siniestros Laborales, se recibieron 16 solicitudes de incorporación, y el número total de peritos es 39.

Se recibieron 18 nuevas solicitudes para incorporarse al turno de peritos calígrafos, que se admitieron por cumplir los requisitos. El número total de peritos calígrafos es de 31.

LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES

Tipos de informes realizados



La Lista de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales, a 31 de diciembre de 2015, cuenta con 144 psicólogos colegiados. Durante este año se han finalizado 255 informes de valoración de idoneidad. Al igual que en años anteriores, se advierte un constante decrecimiento en el número de informes. Esta situación obedecería, en gran medida, a que los principales países de origen de los menores adoptables han ido estableciendo requisitos cada vez más restrictivos y exigentes para conceder la adopción.

En el servicio de atención personal y telefónica de orientación ofrecido por la coordinadora de la Lista se atendieron 540 consultas, tanto de profesionales como de familias e instituciones. En el Punto de Atención al Colegiado se registraron 1 022 trámites, incluyendo las consultas recibidas para iniciar el proceso de elaboración del informe psicológico, tramitación de informes, gestión de citas y derivación de consultas a la coordinadora de la Lista.

ASESORÍA JURÍDICA

Este servicio se ofrece telefónicamente, por correo electrónico y también a través de entrevistas personales en la sede del Colegio. Se concertaron 645 entrevistas personales, se atendieron 1 730 consultas telefónicas y se dio respuesta por escrito a 760 consultas.



Asesores jurídicos del Colegio

Grupos de trabajo y grupos colaboradores

5



Los grupos de trabajo y colaboradores cumplen una función de gran importancia dentro de nuestro Colegio. Entre sus actividades destacan la realización de formación, asesoramiento especializado a los colegiados, aportaciones a la Administración en estrategias que afectan a la Psicología, como la elaboración de planes integrales, análisis y reflexión sobre la figura de los psicólogos en sus ámbitos especializados de actuación, aportaciones científicas a través de artículos, participación en congresos, colaboración con otras entidades o la creación de redes de trabajo.

GRUPOS DE TRABAJO

El objetivo de los grupos de trabajo es dar a cobertura a las inquietudes de los colegiados sobre la Psicología y sus diferentes campos de aplicación. Los colegiados que desean investigar o desarrollar algún tema relacionado con la Psicología pueden constituir un grupo de trabajo con aquellos colegiados que comparten el mismo interés y el Colegio les facilita la infraestructura disponible y necesaria para el desarrollo de su actividad. Todos ellos persiguen, mediante la realización de actividades diferenciadas, fines similares: la promoción de la Psicología dentro de su ámbito de actuación, abriendo así nuevas líneas profesionales, y la contribución al estudio, investigación y avance de la Psicología.

El total de grupos con los que cuenta actualmente el Colegio son 48, de los cuales 10 se han creado este año: Práctica psicológica *on line*, Personas sin hogar, Rorschach y Técnicas Proyectivas, Psicología Conductual y Contextual: ACT, FAP y Mindfulness, Promoción para el buen trato hacia las personas mayores, Psicología Clínica y Atención Primaria, Supervisión de Intervenciones Psicológicas, Habilidades Parentales, Creatividad Aplicada, Nuevos constructos y metodologías para el desarrollo del talento en la era digital.

El resto de los grupos en los que participan más de 1 000 colegiados son: Biofeedback y Neurofeedback; Diversidad Sexual; Enfermedades Neurodegenerativas (GEN); Formación en la Especialidad de Psicología Clínica; Humor y optimismo inteligentes; Infancia y Adolescencia; Investigación y Estudio de la Conducta Suicida; Hipnosis; Mediación; Menores víctimas de violencia de género; Neuropsicología e Investigación Científica; Observatorio de la Psicología Clínica en la Sanidad Pública; Psicoanálisis; Ilusión; Forense; Positiva aplicada; Adicciones; Buenas Prácticas en Selección de Personas; Coaching; Deporte; Discapacidad Intelectual; Dolor; Género; Artes Audiovisuales y Escénicas; Meditación; Salud Laboral; Seguridad; Violencia de Género; Alzheimer y otras demencias; Formación y Desarrollo; Urgencias, Emergencias y Catástrofes; Psicólogos sanitarios sin la Especialidad en la Sanidad Pública; Psicólogos Veteranos de Madrid; Psicooncología y Cuidados Paliativos; TCA y tratamiento psicológico de la obesidad; Terapia asistida con animales en el ámbito de la Psicología y Terapia Breve Estratégica.

La intensa actividad desarrollada por los grupos se recoge en una memoria anual más extensa que se puede consultar en la página web del Colegio www.copmadrid.org

GRUPOS COLABORADORES

Además de los grupos de trabajo mencionados, existen también grupos colaboradores del Colegio: Psicología Sin Fronteras de Madrid, que trabaja por la construcción práctica de una Psicología al servicio de un mundo diferente y posible, más igualitario, más justo y sin fronteras, comprometida con los derechos humanos, con la justicia social y la construcción de alternativas de reflexión y acción con programas y proyectos concretos de intervención.

Así mismo, Aula Joven está redefiniendo sus objetivos de cara a aumentar y mejorar los servicios que va a ofrecer próximamente a los colegiados recién graduados en Psicología.



Participación y Representación Institucional

6



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS A LOS CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Colegio continúa las líneas de colaboración institucional, iniciadas en el año 2004, con diversas Administraciones de la Comunidad de Madrid, para la prestación de servicios psicológicos gratuitos a los ciudadanos madrileños, con especial atención a los colectivos más vulnerables o en riesgo de exclusión social. Este año esta colaboración se ha concentrando en la presencia de la Psicología en la atención a menores víctimas de la violencia de género, mayores en riesgo de aislamiento social y/o maltrato así como a familiares de fallecidos en circunstancias extrañas.

A través de estos convenios a lo largo de estos años son ya más de 87 000 los ciudadanos atendidos a través de estos servicios y más de 250 psicólogos los que han participado profesionalmente en estas colaboraciones, trabajando en sus ámbitos de especialización.

A continuación se muestran los datos más destacados de los servicios en vigor:

VÍCTIMAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO. Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia

• **Instituto Anatómico Forense.** Desde diciembre de 2007 el servicio procura los primeros auxilios psicológicos al familiar o amigo del fallecido. Se busca facilitar el afrontamiento ante la muerte de un ser querido y prevenir el establecimiento de síntomatologías posteriores mediante una orientación de carácter psicológico apropiada, con una respuesta inmediata y una valoración especializada. Profesionales en el servicio: 3. Ciudadanos atendidos: 1 976 ciudadanos.



Reunión de trabajo del servicio de atención psicológica a menores víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA. Dirección General de la Mujer

• **Niños/as víctimas de violencia de género.** Desde septiembre de 2010 se ha prestado atención psicológica especializada a menores expuestos a la violencia de género dentro del marco de recuperación integral de sus madres. Estas están siendo atendidas en la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, que se integra en el sistema autonómico de asistencia a las víctimas de violencia de género. Profesionales en el servicio: 5. Ciudadanos atendidos: 260 menores.

MAYORES

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo. Dirección General de Mayores, Atención Social e Inclusión Social.

• **Ancianos frágiles en riesgo de aislamiento social.** Desde 2005 se ha conseguido un acercamiento de carácter psicológico a las personas mayores frágiles con claro riesgo de aislamiento o exclusión social que permite conducir esas situaciones a la normalización, asignando los recursos sociales oportunos en cada caso e incluso facilitando el internamiento involuntario y la incapacitación legal en último extremo. Profesionales en el servicio: 2. Ciudadanos atendidos: 66.

• **Mayores en riesgo de maltrato.** Desde junio de 2009 se ha implantado el servicio de detección e intervención de mayores en riesgo de maltrato en el Municipio de Madrid. De esta forma, se ha incrementado el conocimiento sobre el fenómeno social de la vulnerabilidad en personas mayores, con especial referencia al aislamiento y al maltrato, y se ha desarrollado un método que posibilita la detección de estas personas con el fin de establecer estrategias de actuación que permiten el acercamiento, la normalización y la seguridad de los mayores, trabajando con ellos y su entorno próximo. Profesionales en el servicio: 2. Ciudadanos atendidos: 69.

FAMILIA

- **Formación para solicitantes de adopción internacional y nacional.** Actividad desarrollada para la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Asuntos Sociales, requerida como paso previo para iniciar los trámites del proceso adoptivo, necesario para que las familias valoren adecuadamente si la adopción se ajusta a sus características y expectativas.

Para su desarrollo el Colegio diseñó, con la participación de cuatro profesionales especializados, un programa formativo que pretendía profundizar en las particularidades que presenta la paternidad adoptiva, facilitando la preparación de las familias y abordando aspectos emocionales vinculados al proceso, con la finalidad de garantizar la toma de decisión responsable sobre el hecho de adoptar. Y todo ello con el objetivo último de prevenir la ruptura en la relación paterno-filial. La metodología utilizada buscaba la participación e implicación de cada uno de los asistentes a través de técnicas como discusión guiada, *brainstorming*, fantasía guiada, *role-playing*, estudio de casos o video-forum. Fueron 162 familias compuestas por 292 personas las que recibieron esta formación, a lo largo de cinco sesiones, en la sede del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor.



Curso de adopción

Grado de satisfacción con los contenidos del curso y los formadores



ACUERDOS DE COLABORACIÓN QUE INFLUYEN EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y EN PROYECTOS QUE REQUIEREN DE ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO

El Colegio colabora con Administraciones Públicas, entidades de carácter privado, asociaciones y fundaciones para el desarrollo de actuaciones que procuren la mejora de la calidad de vida de las personas, así como en proyectos que requieran de un asesoramiento psicológico.

Cabe destacar la participación del Colegio en los acuerdos con las siguientes entidades:

MINISTERIO DEL INTERIOR. La finalidad de este proyecto fue identificar, a nivel nacional, profesionales de la Psicología para la prestación de una atención de calidad a las víctimas de terrorismo, e intervenir en situaciones posteriores al atentado, creando una red «viva» que intercambiase experiencias y conocimientos, y que pudiera ser activada cuando sea necesario. Considerando que el Ministerio del Interior no disponía de los medios propios necesarios para la realización de tales actividades, se precisó contratar un servicio de asistencia técnica que ofreciera garantías de acceso rápido y directo a todos los profesionales de la Psicología, así como experiencia previa en procesos de selección masiva de psicólogos. El resultado fue la Formación de la Red Nacional de Profesionales de la Psicología para la Intervención con Víctimas de Terrorismo, conformada por 229 profesionales de todas las provincias del Estado español.



Observatorio Independiente sobre el Ambiente Laboral-ATM (OIALA)

OBSERVATORIO INDEPENDIENTE SOBRE EL AMBIENTE LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (OIALA). Convenio para atender la demanda de OIALA para la creación de bolsa de especialistas en atención a víctimas de violencia laboral. El Colegio desarrolló el proceso de selección encomendado por OIALA, adaptado al perfil requerido: profesionales especializados en la evaluación y tratamiento de riesgos psicosociales en el ambiente laboral. De esta convocatoria resultó una selección de 12 profesionales expertos en este ámbito de intervención.



Convenio con la Unión Interprofesional y el Colegio Oficial de Biólogos de Madrid

UNIÓN INTERPROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Para ofrecer a todos los colegios profesionales de la Comunidad de Madrid y sus profesionales colegiados la posibilidad de formarse e implementar en el seno de sus organizaciones la metodología en materia de Mentoring desarrollada con éxito por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

COLEGIO OFICIAL DE BIÓLOGOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Diferentes profesionales de la Sección de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos del Colegio ofrecen al Colegio de Biólogos de la Comunidad de Madrid los conocimientos técnicos fundamentales, así como los planes de formación específicos en materia de Mentoring, a fin de que pueda implantar en su colegio el programa y metodología para el desarrollo de las competencias del mentor.

FUNDACIÓN NOTARIAL SIGNUM. Convenio para el impulso y desarrollo de la Mediación y por la difusión de esta como medio alternativo o complementario a la resolución de conflictos. Para ello, ambas instituciones ponen en común los medios que tienen a su alcance para la satisfacción de ese interés, teniendo en cuenta la complementación que en algunas actuaciones de Mediación resulta conveniente establecer entre profesionales psicólogos y notarios.

FUNDACIÓN DIAGRAMA. Para el desarrollo de actividades, programas e intervenciones destinadas a la prevención, tratamiento e integración de los colectivos que se encuentran en dificultad o riesgo social, con especial incidencia en la infancia, familia, juventud y mujer, así como en aquellas personas que se encuentra en situación de dependencia por su edad, enfermedad o discapacidad física o psíquica.

FUNDACIÓN UNIVERSIA. La Fundación Universia y el Colegio firmaron un convenio con el objeto de establecer el marco de la acción coordinada en torno a las siguientes líneas de acción: el desarrollo y aplicación, en el ámbito del empleo, de acciones dirigidas al fomento de la inserción laboral de personas con discapacidad y a la promoción de acciones de formación y asesoramiento que impulsen la participación de las personas con discapacidad, en la vida social, económica, laboral, educativa y cultural y en particular de los colegiados que se integran en el Colegio.



Fundación Notarial Signum



Fundación Diagrama



Universidad Europea de Madrid

CONVENIOS PROYECTO: UNIVERSIDAD + COLEGIO = MÁS PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID, para desarrollar el proyecto «Universidad+Colegio Profesional=Más Psicología», puesto en marcha por el Colegio con las distintas facultades o centros que imparten actualmente el grado de Psicología en la Comunidad de Madrid.

UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID (UDIMA), para desarrollar el proyecto «Universidad + Colegio Profesional = Más Psicología», puesto en marcha por el Colegio con las distintas facultades o centros que imparten actualmente el grado de Psicología en la Comunidad de Madrid.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS, para desarrollar, entre otras, las siguientes áreas generales de colaboración: Cooperación educativa y académica, Proyectos de investigación y estudios de problemas sociales, Estudios técnicos y de consultoría, desarrollo tecnológico e innovación, Cooperación al desarrollo en el tercer mundo o Cooperación en programas europeos.

CENTRO UNIVERSITARIO CARDENAL CISNEROS, para desarrollar el proyecto «Universidad+Colegio Profesional=Más Psicología», que ha puesto en marcha el Colegio con las distintas facultades o centros donde se imparte actualmente el grado de Psicología en la Comunidad de Madrid.



Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)



Centro Universitario Cardenal Cisneros

Responsabilidad Social

7



El Colegio renueva un año más su compromiso con la Responsabilidad Social, desarrollando diferentes actividades y acciones para el desarrollo y la promoción de una sociedad más justa, sostenible y transparente. En este apartado se destacan algunas de las iniciativas relacionadas con esta dimensión de la actividad del Colegio.

LOS COLEGIADOS DE MADRID DONAN EL 0,7 % DEL SUPERÁVIT



Dª Paola Porrúa (ASION), y D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, en el momento de la entrega del donativo

La donación se realizó al proyecto solidario «Rehabilitación neuropsicológica de secuelas causadas del sistema nervioso central y algunos tratamientos oncológicos en niños y adolescentes». La Asamblea General del Colegio aprobó esta donación al proyecto presentado por la Asociación de Padres de Niños con Cáncer Madrid (ASION).

Este programa está basado en tres pilares básicos: detección precoz, valoración correcta y rehabilitación adecuada. En primer lugar se contacta con las familias en el momento del diagnóstico, realizando evaluaciones neuropsicológicas para poder llevar a cabo una detección precoz de las secuelas producidas por la enfermedad y los tratamientos. Posteriormente se diseña un programa de rehabilitación específico y adecuado a las necesidades de cada paciente, cuyas metas son: reducir el impacto producido en las funciones cognitivas; generar estrategias para un funcionamiento autónomo en su vida diaria y mejorar el estado emocional de los pacientes, aceptando su nueva situación. Finalmente se desarrollan sesiones individuales y en grupo, en función de las edades y características de los pacientes.

EL COLEGIO Y SUS COLEGIADOS MUESTRAN SU SOLIDARIDAD



Reunión de la mesa de seguimiento de los refugiados

Ante la dramática situación que están atravesando los refugiados procedentes fundamentalmente de Siria y otros países de Oriente Medio, el Colegio se reunió con las distintas Administraciones para ofrecer, bien directamente o a través de ONG, un servicio de apoyo psicológico para este colectivo.

Numerosos colegiados de Madrid han mostrado su interés en participar en este dispositivo poniendo a disposición del Colegio toda su experiencia profesional y personal en los distintos aspectos que se abordarán durante la intervención psicológica que se realizará.

El Decano del Colegio, D. Fernando Chacón, y el Vicesecretario de la Junta de Gobierno, D. José Antonio Luengo, asistieron a diferentes reuniones de la mesa de seguimiento que creó la propia Comunidad de Madrid y que está integrada por la Comunidad de Madrid, ayuntamientos de la región, Federación Madrileña de Municipios, ONG, Cruz Roja y colegios profesionales, entre los que se encuentra el Colegio.

Esta mesa de seguimiento gestionará los recursos destinados a atender las necesidades de los refugiados (sanitarias, escolares, vivienda, psicológicas, jurídicas...), lo que favorecerá su integración. Esta mesa también canalizará el trabajo que se desarrolle en coordinación con entidades e instituciones, planificará y coordinará todo el aspecto logístico de la acogida.

PROYECTO CREA CULTURA



Grupo de expertos del proyecto CREA CULTURA

Este proyecto, puesto en marcha por la Fundación Atresmedia, tiene como finalidad trabajar y dialogar de forma constructiva para concienciar a la sociedad de la importancia de la propiedad intelectual. Se trabaja en desarrollar acciones que involucren a niños y adolescentes, profesores, familia e incluso a los profesionales de la industria, con el objetivo de favorecer la transición digital, así como fomentar una sociedad creativa donde todas las personas vivan la experiencia de crear cultura.

EL COLEGIO ASESORA AL CANAL DE TELEVISIÓN INFANTIL FAN3 DIRIGIDO A NIÑOS HOSPITALIZADOS

El Colegio mantiene desde 2006 un acuerdo de colaboración con la Fundación Atresmedia por el cual actúa como asesor técnico del canal de televisión infantil FAN3. Este canal está especialmente diseñado para ser emitido en circuito cerrado en los hospitales pediátricos y plantas infantiles de hospitales generales, públicos y privados. Se trata de un canal gratuito y sin publicidad, cuya programación se caracteriza por aunar contenidos de entretenimiento y educativos y, al mismo tiempo, promover hábitos saludables y proporcionar información sanitaria. FAN3 tiene como objetivo ayudar a los niños enfermos a comprender y familiarizarse con el proceso por el que están pasando de una manera amable y amena, además de hacer su estancia lo más agradable posible y contribuir a aliviar la inquietud que pueda producirles su situación.

Todos los contenidos del canal están supervisados por un grupo de expertos del Colegio, compuesto por los colegiados Dª Mª del Mar González, D. Pedro Rodríguez y D. Javier Urra.

Este año se ha trabajado en impulsar la información de forma paralela al canal a través de los soportes digitales. De esta manera se busca ayudar a muchos más niños a entender el proceso que están pasando durante la enfermedad o la hospitalización de forma que, de una manera más accesible e inmediata, dichos contenidos puedan ser utilizados no solo por los niños sino también por el propio personal médico-sanitario de hospitales y centros de salud, y por sus familiares.

FAN3 emite de lunes a domingo de 9.00 a 22.00 h, lo que supone 4 732 horas anuales de emisión y llega a más de 170 000 niños y niñas, ingresados en 155 hospitales pertenecientes a 17 comunidades autónomas.

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS «LA IMAGEN DE LOS NIÑOS HOSPITALIZADOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: CÓMO INFORMAR RESPETANDO SU INTIMIDAD»

El Colegio ha formado parte del grupo de expertos que ha desarrollado este manual de buenas prácticas, cuyos objetivos se relacionan con mejorar la información que proporcionan los medios de comunicación, especialmente los medios audiovisuales, en todos los ámbitos relacionados con la salud y en concreto en los relacionados con la salud de los niños que están hospitalizados.

El manual se puede ver en la página web del Colegio www.copmadrid.org

PROGRAMA «DESCUBRE LA FP»

El Colegio participa en este programa, puesto en marcha por la Fundación Atresmedia para impulsar la formación profesional (FP) en España y dar a conocer las múltiples opciones que ofrecen estas enseñanzas, así como explorar las posibilidades que brindan para fomentar el empleo juvenil.

Este proyecto cuenta con una página web, www.descubrelafp.org, y en ella se puede encontrar la guía «Plan Vocacional», elaborada por el Colegio con pautas para orientar a los jóvenes y sus familias a la hora de tomar decisiones sobre su formación.

Dentro de este proyecto, el Colegio participó en la jornada digital para analizar la situación de la FP en España, «FP. Descúbrela. Jornada 3.0».



Reunión de trabajo del grupo de expertos del Manual



Grupo de expertos del programa Descubre la FP



Representantes de las organizaciones firmantes de la Alianza



El psicólogo D. Luis Muiño durante la charla sobre las emociones



Presentación del estudio sobre la Ilusión

ALIANZA DE ORGANIZACIONES CIENTÍFICO-PROFESIONALES PARA LA MEJORA Y SOSTENIBILIDAD DE LOS PILARES BÁSICOS DEL ESTADO DE BIENESTAR

Trece organizaciones científico-profesionales de los ámbitos de Sanidad, Servicios Sociales y Educación, entre las que se encuentra el Colegio, han creado la Alianza Científico-Profesional para la Mejora y Sostenibilidad del Estado de Bienestar. Su principal objetivo es mejorar el diálogo social y la participación ciudadana para defender y promover los cuatro pilares del estado de bienestar: sanidad, servicios sociales, educación y pensiones.

PELÍCULA «DEL REVÉS (INSIDE OUT)»

Esta película de animación está basada en la idea original de su codirector D. Pete Docter y empezó a desarrollarse en 2009 después de que este percibiera cambios de personalidad en su hija mientras crecía. Los productores de la película han consultado a numerosos psicólogos que han colaborado mediante su aportación sobre cómo las relaciones interpersonales guían las emociones humanas. El Colegio ha colaborado en:

-Coloquio con el colegiado D. Luis Muiño, que desarrolló una charla sobre Psicología y cine en la que abordó las emociones humanas.

-Preestreno oficial al que asistieron más de 350 colegiados.

ESTUDIO «¿QUÉ ES LA ILUSIÓN? QUÉ PIENSAN LOS ESPAÑOLES QUE ES LA ILUSIÓN Y CUÁN ILUSIONADOS ESTÁN»

Este estudio, desarrollado por el Colegio, se ha realizado cubriendo todo el territorio nacional, con más de 3 200 entrevistas, y lo han promovido la ONCE y su Fundación. Algunas de las preguntas a las que este estudio da respuesta son: qué entienden los españoles por ilusión; qué nivel de ilusión tienen los españoles; qué elementos componen la ilusión para los ciudadanos de nuestro país; cómo influye la ilusión en nuestras vidas; cómo se genera o se pierde la ilusión o cómo puede recuperarse una vez perdida. Este estudio se encuentra en la página web del Colegio www.copmadrid.org.

PROYECTO «JUNTOS POR LA EDUCACIÓN»

El Colegio, a través de su Vicedecana, Dª Mª Antonia Álvarez-Monteserín, y del Vicesecretario y Vocal de Psicología Educativa, D. José Antonio Luengo, forman parte del grupo de expertos que asesora este proyecto y cuyo objetivo es desarrollar acciones que contribuyan a la mejora educativa e involucrar a la sociedad en esta tarea.

Asesores del proyecto Juntos por la Educación



Actos de reconocimiento y Premios Institucionales

8



ACTOS DE RECONOCIMIENTO



Acto de reconocimiento de los 25 años de colegiación

Reconocimiento a los psicólogos que cumplieron 25 años de colegiación.

En el acto conmemorativo se homenajeó a 282 colegiados, que recibieron una mención honorífica y la insignia de plata del Colegio por su valiosa aportación a esta institución colegial durante todos estos años.

En nombre de todos los galardonados tomaron la palabra los colegiados Dª Gloria Castaño, D. Miguel García y D. Lorenzo Casellas, que expusieron su impresión sobre la evolución personal y profesional experimentada durante los 25 años transcurridos, así como sobre el desarrollo de la profesión y el Colegio como institución durante estos años. Los tres colegiados destacaron el fuerte impulso que había experimentado la Psicología a lo largo de este periodo.

Durante el acto se emitió un vídeo conmemorativo del Colegio en el que se describen los momentos más importantes del desarrollo de la Psicología durante los últimos 25 años, de los cuales muchos de los presentes fueron testigos y protagonistas principales.

Reconocimiento a los trabajadores del colegio. Los profesionales del Colegio D. Javier Martínez, Director de Comunicación, y Dª Dolores Manzano, Departamento de Nuevas Tecnologías, han recibido por parte del Colegio un reconocimiento por la gran profesionalidad y dedicación demostrada en sus 25 años de dedicación a la Psicología, el Colegio y sus colegiados.

Homenaje de la Psicología Educativa a D. José Arizcun en la introducción de la Psicología en el mundo hospitalario. El Dr. D. José Arizcun Pineda recibió el homenaje por su contribución a la introducción de la Psicología y sus profesionales en las distintas áreas de hospitales donde ha tenido responsabilidades a lo largo de su dilatada trayectoria profesional.

La creación de la Unidad de Maduropatía (1972) es un claro ejemplo de la importancia que el Dr. Arizcun otorgaba a esta colaboración interdisciplinar, pues logró la implicación por primera vez en el contexto intrahospitalario de psicólogos, neurólogos, oftalmólogos, bioquímicos, etc.

Hay que destacar la importancia que el homenajeado otorgaba a la acción coordinada de los profesionales de diferentes disciplinas del denominado «Plan de Acción Conjunto» del Hospital Clínico Universitario con la Red de Escuelas Infantiles de la Comunidad de Madrid. Este plan permitió que profesionales del ámbito de la salud, la educación y los servicios sociales compartieran un contexto común de análisis y de toma de decisiones respecto a niños concretos que desde el Servicio de Neonatología del Hospital Clínico se habían derivado para su atención en una escuela infantil.

El Colegio y su Decano reciben el reconocimiento de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid. La Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) reconoció al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y su Decano, D. Fernando Chacón, su constante apoyo al desarrollo de esta importante asociación. La UICM agrupa actualmente a 40 colegios profesionales y representa a cerca de 300 000 profesionales.

La Presidenta de la UICM, Dª Sonia Gumpert (Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid), destacó la gran labor realizada por el Colegio y especialmente por su Decano, D. Fernando Chacón, desde la creación de la asociación en 1998, en la que el Colegio tomó parte activa.

Dª Sonia Gumpert resaltó la implicación de D. Fernando Chacón desde la fundación de la asociación, integrante desde el inicio de su Junta Directiva, primero como Vicesecretario (1998-2010) y posteriormente como Secretario General (2010-2013). Actualmente es responsable de la Comisión de Sanidad de la asociación.



Homenaje a D. José Arizcun



Reconocimiento de la Unión Interprofesional

PREMIOS INSTITUCIONALES

El Colegio convoca anualmente premios para reconocer la labor de sus colegiados, aquellas trayectorias profesionales especialmente destacables, fomentar la divulgación de la Psicología en los medios de comunicación y promover la investigación en Psicología Aplicada. En el transcurso de la XXII edición de la *Noche de la Psicología de Madrid* se hizo entrega de los premios, reconocimientos y menciones honoríficas del año.

MENCIONES HONORÍFICAS. La Junta de Gobierno del Colegio concede anualmente estas menciones a aquellos profesionales que han desarrollado una destacada labor profesional o académica en la defensa y el desarrollo de la Psicología. Este año recayeron en:

Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por su apoyo y contribución al ejercicio de la Psicología Sanitaria en la Comunidad de Madrid. Dicha actuación fue determinante para que miles de psicólogos madrileños pudieran obtener la autorización legal que les permite ejercer la Psicología Sanitaria en la aplicación de lo dispuesto en la Ley de Defensa del Consumidor.

El psicólogo colegiado D. Florencio Jiménez Burillo, en reconocimiento por su dedicación y labor en la defensa y promoción de la Psicología. Es Catedrático Honorífico de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). El profesor Burillo ha dedicado 45 años de su vida a la docencia e investigación, siendo uno de los pioneros en el desarrollo académico de la Psicología Social en la España democrática; es doctor en Filosofía, licenciado en Ciencias Políticas y Sociología y psicólogo. En 1968 ingresó como profesor en la UCM y en 1977 obtuvo la cátedra de Psicología Social en esa universidad. Fue vicedecano de la Facultad de Psicología durante cuatro años, y luego otros cinco decano. Ha sido asimismo director del Departamento Interfacultativo de Psicología Social en la UCM. Desde la facultad impulsó novedosos campos de investigación como Psicología Ambiental, Psicología Política, Psicología Jurídica y Forense, que con los años han ido convirtiéndose en asignaturas primero y luego programas de máster o de doctorado. Autor de docenas de artículos y libros, ha sido investigador principal de varios proyectos. Ha sido asimismo director de 22 tesis doctorales, cinco de ellas con premio extraordinario y de otras tantas memorias de licenciatura.



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, hace entrega de la Mención Honorífica a D. Manuel Molina, Viceconsejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid



D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, hace entrega de la Mención Honorífica a D. Florencio Jiménez



Premiados en la
XXII Noche de la Psicología de Madrid



D.ª M.ª Antonia Álvarez-Monteserín, Vicedecana del Colegio, hace entrega del Premio a D. José Manuel Andreu y D.ª M.ª Elena de la Peña



D. José Antonio Luengo, Vicesecretario de la Junta de Gobierno del Colegio, hace entrega del Accésit a D.ª M.ª Luisa Cuenca



D. Pedro Rodríguez, Vocal de la Junta de Gobierno, hace entrega del Premio de Comunicación a D. Miguel del Nogal



D. Alfonso Peña, Director Comercial Zona Centro de Liberty Seguros, hace entrega del Accésit a D. Rubén Palomo y D. Manuel Rodríguez



D.ª María del Rocío Gómez, Secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio, hace entrega del Premio a la Sección Familia del diario ABC a D.ª María José Pérez, D.ª Laura Peraita y D.ª Carlota Fominaya

XXII EDICIÓN DE LOS PREMIOS «RAFAEL BURGALETA»

Primer premio

D. José Manuel Andreu y D.ª M.ª Elena de la Peña, por el trabajo «Predicción de riesgo de violencia mediante un cuestionario de autoevaluación».

Accésit

D.ª M.ª Luisa Cuenca, por el trabajo «Factores de riesgo para la agresión en las relaciones íntimas en una muestra comunitaria de 2 032 parejas de la Comunidad de Madrid».

XXXIII EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE PERIODISMO

Premio de Comunicación

D. Miguel del Nogal, por la calidad de sus colaboraciones e intervenciones en los distintos medios de comunicación (prensa, radio, televisión, agencias, revistas y medios digitales).

Accésit Honorífico

D. Rubén Palomo y D. Manuel Rodríguez, por la calidad de los programas «Charlando sobre las personas con autismo», emitidos por Radio UNED, a través del Canal Radio 3 de RNE.

Premio a la Mejor Labor de Divulgación

A la sección Familia del diario ABC, tanto en su edición impresa, como en abc.es (Canal Familia), por la difusión y promoción que realizan de la Psicología y la labor que desarrollan sus profesionales y colaboradores aportando un gran rigor científico-profesional a través de numerosas entrevistas, reportajes, noticias, artículos y vídeos.

II EDICIÓN DE LOS PREMIOS «PROYECTOS EMOCIONALMENTE RESPONSABLES EN ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID»

El Colegio hizo entrega de la segunda edición de los estos premios, que destacan los proyectos que impactan en el desarrollo emocional de las personas en las organizaciones y que facilitan su bienestar.

Categoría de Grandes Organizaciones

Primer Premio

A la empresa REALE por «Proyectos Convergentes de RR. HH.», que inciden de forma transversal, positiva y directa en el estatus emocional de la organización.



D. César Martín, D. Javier Montaña y Dª Marta Muñoz de la empresa REALE

Accésit Honorífico

A la empresa 3M, por su proyecto «SOMMOS SOLIDARIOS», que genera un bienestar acumulado en la organización.



Dª Ana Brage, Dª Sagrario Pantoja y D. Victor Esteban de la empresa 3M

Categoría de Medianas y Pequeñas Organizaciones

Primer Premio

A la empresa SAIS por el proyecto «¡EVALUANDO!... INTEGRAMOS, INTERVENIMOS Y PROGRESAMOS», por la integración laboral de un colectivo de trabajadores con discapacidad psíquica, prestando especial atención a sus aspectos emocionales para su integración y bienestar.



D. Fernando Rodríguez de la empresa SAIS

Accésits Honoríficos

A la empresa COPREDIJE por el proyecto «VIVENCIAS DE UNA PYME ADOLESCENTE», por sus actuaciones de sensibilización sobre el estatus emocional de la organización coherentes con sus acciones de responsabilidad social corporativa.



Dª Ana Gómez y Dª Eva López-Sanz de GRUPO5

A la empresa GRUPO5 por el proyecto «MÁS ALLÁ DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS EN SAMUR SOCIAL», desarrollado por la empresa GRUPO5, por la puesta en marcha de un programa de acciones que promueven soluciones integradoras de emociones saludables para el colectivo del GRUPO5.

Categoría de Medios de Comunicación

Primer Premio

A la revista Observatorio de Recursos Humanos, por la constante atención en sus páginas a la gestión de las emociones como estrategia en las organizaciones.



D. Valentín Torres-Solano de la empresa COPREDIJE

Accésit Honorífico

A la emisora radiofónica Onda Mujer del Grupo PRnoticias, por el desarrollo de programas de impacto indirecto en emociones.



Dª María Teresa Sáenz de la revista Observatorio de RR. HH.



D. Pedro Aparicio del Grupo PRnoticias.com

OTROS ACTOS

X CONCURSO DE FELICITACIONES DE AÑO NUEVO. El 19 de diciembre se realizó la entrega de premios de la 10^a edición del *Concurso de Felicitaciones de Año Nuevo*, correspondiente a 2016, en los cines Kinépolis de la Ciudad de la Imagen en Pozuelo de Alarcón.

Este concurso, organizado por el Colegio con la colaboración de la Fundación Atresmedia, y que tenía como lema «Feliz 2016. Un año de acogida y solidaridad», tiene como objetivo premiar las felicitaciones presentadas por los hijos menores de 12 años de los colegiados.

El concurso obtuvo una magnífica acogida y fueron muchas las obras presentadas. El acto de entrega, al que acudieron los niños acompañados de sus familiares, estuvo presidido por D^a María del Rocío Gómez, Secretaria de la Junta de Gobierno, D^a Carmen Bieger, Directora de la Fundación, y los Vocales de la Junta de Gobierno D. Luis Picazo, D^a Timanfaya Henández y D^a Raquel Tomé. La Fundación Atresmedia donó diferentes regalos (cuentos, juegos, libros...) que se distribuyeron entre todos los participantes durante el acto.

La felicitación que obtuvo el primer premio fue de la diseñada por Marina, de 9 años. Su dibujo fue el elegido para confeccionar la felicitación institucional que envía el Colegio a las distintas instituciones, entidades y personas con las que mantiene relación durante todo el año.

Los niños y niñas participantes en la X edición del Concurso de Felicitaciones de Año Nuevo



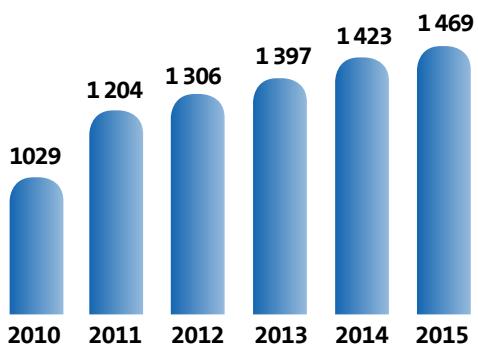
Promoción de la Psicología

9



El Departamento de Comunicación del Colegio, en el marco de su línea de colaboración con los medios de comunicación locales, autonómicos, nacionales e internacionales, ha coordinado diversas actividades con el objetivo de difundir, informar y promover la Psicología y a sus profesionales.

Colaboraciones en medios de comunicación

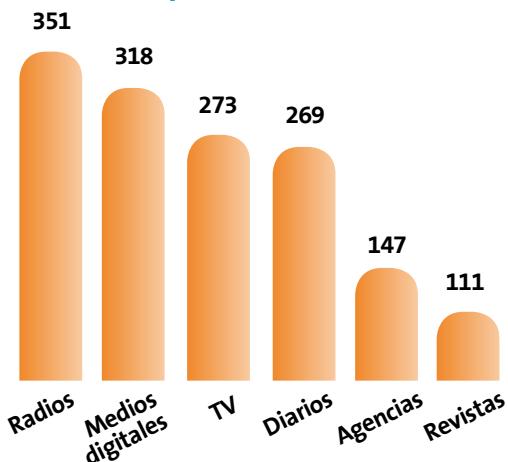


COORDINACIÓN DE LA PRESENCIA DE PSICÓLOGOS EXPERTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se mantiene la tendencia creciente en el número de intervenciones de psicólogos en los medios de comunicación nacionales e internacionales. El Colegio, junto a sus colegiados, está desarrollando una importante labor para promocionar y divulgar la Psicología a través de los diferentes medios de comunicación locales, autonómicos, nacionales e internacionales. En el último año destacan los siguientes datos:

- Estas intervenciones han sido realizadas por 131 psicólogos divulgadores, lo que supone un incremento de un 6 % más que el año anterior.
- En el último año se ha incrementado un 3,5 % el número de intervenciones, pasando de 1 423 intervenciones en el año 2014 a 1 469.
- El número de medios de comunicación con los que se ha colaborado ha pasado de 125 en el año 2014 a 132 en 2015, lo que supone un incremento del 6 %.
- Han solicitado la colaboración del Colegio medios internacionales procedentes de 4 países en 14 ocasiones.

Colaboraciones por tipos de medios



Las áreas de la Psicología en relación con las cuales se ha solicitado las colaboraciones son: Clínica (435 intervenciones), Educativa (279), del Trabajo (254), Social (181), Jurídica (173), de la Seguridad Vial (75) y del Deporte (72). Los temas más demandados desde los medios de comunicación han sido: salud mental, ansiedad, estrés, depresión, homicidios, violencia de género e infantil, trastornos de la alimentación, miedo, fobias, adicciones, sexualidad, fracaso y acoso escolar, deporte, divorcios y relaciones de pareja, tercera edad, Psicología y emociones, seguridad vial, asistencia psicológica en accidentes y redes sociales.

Los psicólogos que intervienen en estos medios de comunicación están especializados por áreas y temas y atienden a las necesidades de información y asesoramiento propias de cada medio de comunicación, con lo que se consigue que cada psicólogo divulgue los temas en los que está especializado y en aquellos medios que ajusten mejor a sus características.



OTRAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN

Programación especial de radio sobre la Psicología. La emisora de radio digital científica divulgativa «Radio Sapiens XXI» (www.radiosapiens.es), que dirige Dª Mila Cuélliga, realizó una programación especial con la emisión de 25 programas radiofónicos sobre Psicología, con cobertura internacional a través de internet.

Estos espacios se incluyeron en el programa *Salud Mental*, que dirige el colegiado D. José Francisco González Ramírez y se emite todos los domingos por la tarde. En estos programas interviniieron psicólogos de diversas especialidades, con la finalidad de dar a conocer la función social de la Psicología en España y el trabajo de los psicólogos implicados en los diversos campos.

Canal Psicología TV. El Colegio ha incorporado en su página web (www.copmadrid.org) una nueva sección denominada «Canal Psicología TV».

En este nuevo soporte informativo, que se puede ver tanto en el apartado de Comunicación como en el de Formación, se han incorporado más de 178 vídeos que han sido visitados por más de 35 000 personas desde distintos lugares de España, así como de diferentes países: Argentina, México, Brasil, Portugal, Estados Unidos...



El Colegio fue sede de la emisión del programa de Radio Nacional de España (RNE) «España vuelta y vuelta». El programa de ámbito nacional, dirigido y presentado por el periodista Manolo HH, desplazó sus estudios y su equipo a la sede del Colegio y abordó el tema de interés psicológico y de actualidad: el «miedo».

Durante el programa intervinieron: D. Fernando Chacón, Decano del Colegio, Dª Mª Antonia Álvarez-Monteserín, Vicedecana del Colegio, y los psicólogos D. Guillermo Fouce, D. Luis Muiño y D. Luis García Villameriel.

El programa, que se emitió también en *streaming* a través de la página web del Colegio, consiguió una importante repercusión a nivel nacional e internacional.



Emisión en directo del programa
RNE *España Vuelta y Vuelta*



Grupo de expertos que realizaron el especial

El Colegio colabora en la edición del especial «100 preguntas sobre Psicología después de los 50». El Colegio colaboró en la realización de un monográfico especial sobre Psicología, editado por la revista *Plus es más* en su número de marzo.

En este documento un grupo de colegiados especialistas en el tema responden a más de 100 preguntas sobre Psicología, dividida en 10 grandes bloques: cambios de la edad; jubilación y familia; ansiedad y estrés; depresión; afrontar el duelo; el bien y el mal trato; decidir por mí mismo; optimismo; cuidar de un ser querido y sexualidad y personas mayores.

OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA

XXII Noche de la Psicología de Madrid. En este acto, que contó con la colaboración de Liberty Seguros y la correduría de seguros Broker's 88, se dieron cita más de 200 personas representantes del mundo académico, instituciones, medios de comunicación, psicólogos e invitados, con el objetivo de conmemorar el desarrollo de la Psicología en la Comunidad de Madrid.

Durante el acto, que fue presentado por el periodista de Onda Cero D. Javier Ruiz Taboada, se hizo entrega de las diferentes distinciones del Colegio: menciones honoríficas y galardones de la *XXII edición del Premio de Psicología «Rafael Burgaleta»* y de la *XXXIII edición de los Premios de Periodismo*.

Actos de graduación de los nuevos titulados en Psicología. El Colegio colaboró con las facultades de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad San Pablo CEU en la organización de estos actos, que presidieron sus respectivos decanos. Diferentes representantes de la Junta de Gobierno del Colegio dieron la bienvenida a los cerca de 700 nuevos graduados, y a los más de 5 000 familiares y profesores que les acompañaron.

El Colegio se puso también a disposición de los nuevos licenciados en Psicología con el objetivo de colaborar con ellos y ayudarles a encontrar la orientación e información que les podrá ayudar a decidir su futuro profesional. Durante el acto se hizo entrega a los nuevos graduados del *Código Deontológico del Psicólogo*.

Acto de graduación de la UCM



El Colegio se acerca a la universidad y a los estudiantes de Psicología.

El Colegio continúa desarrollando el proyecto denominado «Información universitaria sobre la Psicología profesional» con la colaboración de las diferentes facultades, colegios y centros de Psicología de la Comunidad de Madrid. Este proyecto tiene como objetivo principal mejorar y aumentar mediante diferentes acciones la información que el Colegio proporciona a los estudiantes de Psicología, tanto sobre los servicios y actividades que realiza como sobre la evolución de nuestra profesión.

Además, se sitúan expositores informativos que se actualizan periódicamente en las facultades de Psicología de la UCM, UAM, UNED de Madrid, el Colegio Universitario Cardenal Cisneros, la Facultad de Ciencias de la Salud (Departamento de Psicología) de la Universidad Camilo José Cela, el Centro Asociado «Jacinto Verdaguer» de la UNED, la Universidad Rey Juan Carlos y el Centro Universitario Cardenal Cisneros de la Universidad de Alcalá.



Mupi informativo del Colegio instalado en las facultades de Psicología

IV Ciclo de Encuentros con la Psicología «5 problemas 5 respuestas». Se celebró la cuarta edición de este ciclo, organizado por el Colegio y La Casa del Libro, al que asistieron cerca de 1 000 personas. El tema ha sido «La creatividad en tu día a día». La Psicología puede realizar muy valiosas aportaciones para el desarrollo de la creatividad en el mundo laboral, profesional y personal. Cinco profesionales de la Psicología, divulgadores y escritores junto a cinco arquitectos, intervinieron en estas sesiones que tuvieron una gran acogida y una animada participación del público durante los ejercicios prácticos y coloquios.



IV Encuentro «5 problemas 5 respuestas»

Acto de 25º aniversario de la XX promoción de Psicología de la UCM.

El salón de grados de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid albergó el acto de 25º aniversario de la XX promoción (1985-1990) de la Facultad de Psicología de esa universidad.

La celebración consistió en un acto académico en el que intervinieron, entre otros, la Decana de la Facultad de Psicología de la UCM, Dª Nieve Rojo, y la Vicedecana del Colegio, Dª Mª Antonia Álvarez-Monteserín. Tras ello, se realizó la foto conmemorativa, y se finalizó con una comida de hermandad entre los asistentes.

IV Carrera Popular Psicología por la Salud. El Colegio y la Facultad de Psicología de la UCM organizaron la cuarta edición de este evento.



Acto del 25 aniversario de la Promoción UCM

Esta carrera contó con dos pruebas (infantil y senior) y se desarrolló en el Campus de Somosaguas. Participaron más de 300 corredores: psicólogos, estudiantes de Psicología y amigos de la Psicología.

La carrera tuvo carácter solidario y la aportación económica que realizaron los distintos patrocinadores se destinó íntegramente a «promover la mejora del ambiente en el entorno escolar» a través de la producción de material audiovisual dirigido a los agentes implicados en el sistema educativo: padres, profesores, alumnos y psicólogos.

La organización de la carrera fue aprovechada por un grupo de alumnas de la Facultad de Psicología de la UCM para poner en marcha el programa de Intervención Comunitaria «Promoción de la imagen corporal sana».





El Colegio colabora en la edición del documental «Compañeros de viaje».

El Colegio ha colaborado en la edición y distribución de este documental, dirigido a las personas que acompañan a sus seres queridos al final de la vida.

Este documental ha sido producido por la psicóloga colegiada Dª Elsa Sierra y dirigido por el director cinematógrafo D. Álvaro Orús. El vídeo, recomendado por la Sociedad Española de Cuidados Paliativos, ha sido premiado por Worldfest Houston International Film Video Festival de EE. UU. con la medalla de bronce al mejor documental y por la Asociación Madrileña de Cuidados Paliativos al mejor trabajo de investigación 2014.

«Compañeros de viaje» está disponible en la página web del Colegio: www.copmadrid.org.

La exposición fotográfica «Un Colegio con historia: 35 años, 35 imágenes».

Con motivo de los actos conmemorativos del 35º aniversario del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (1980-2015), se celebró la exposición fotográfica *Un Colegio con historia: 35 años, 35 imágenes*.

La exposición mostraba 35 imágenes que nos ayudaban a rememorar las movilizaciones, reivindicaciones, reconocimientos y momentos más importantes de la historia de nuestra profesión y de nuestro Colegio.

Además se mostraron algunas de las distinciones y galardones que ha recibido el Colegio, la primera edición del *Código Deontológico* (1987), así como las primeras ediciones de otras publicaciones de este. Durante la exposición también se proyectó el vídeo de los 35 años de historia del Colegio, que se encuentra disponible en la página web del Colegio: www.copmadrid.org.



Estado de la colegiación



ESTADO DE LA COLEGIACIÓN

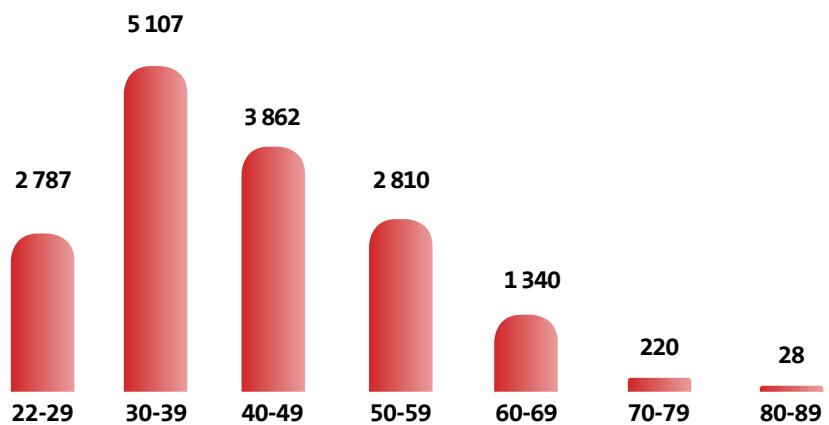
Durante el año 2015 se han producido 674 nuevas colegiaciones. La cifra total de colegiados al finalizar el ejercicio se situó en 16 276.

Se han realizado también 2 nuevas incorporaciones al Registro de Sociedades Profesionales, y son en la actualidad 82 las sociedades profesionales inscritas en el registro del Colegio.

Con respecto a los colegiados pertenecientes a otros colegios territoriales que deciden incorporarse a nuestro Colegio como psicólogos asociados, se han producido 15 nuevas incorporaciones y se ha alcanzado la cifra de 45.

Por lo que respecta a los estudiantes de Psicología que deciden incorporarse al Colegio como estudiantes asociados, el número de altas ha sido de 98 y la cifra al finalizar el ejercicio es de 130.

Distribución de colegiados por edades 2015



Ejercicio económico del año 2015

11





INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 15 de febrero de 2.016


M-16962
ISABEL FERNÁNDEZ PENOLERA

Cuenta de Sist. Horarios, 4 • 28008 Madrid • Tel.: 91 547 00 00 • Fax: 91 559 02 03 • Email: cspmadr@cop.es • www.copmadrid.org



INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 22 de febrero de 2.016


M-13803
MARGARITA DOMÍNGUEZ RUIZ

Cuenta de Sist. Horarios, 4 • 28008 Madrid • Tel.: 91 547 00 00 • Fax: 91 559 02 03 • Email: cspmadr@cop.es • www.copmadrid.org

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTIVO	2015	2014
A) INMOVILIZADO INTANGIBLE	667,92	1.536,61
I. Aplicaciones informáticas	48.627,09	48.123,08
II. Amortización ac. inmovilizado inmaterial	-47.959,17	-46.586,47
B) INMOVILIZADO MATERIAL	2.754.867,67	2.081.651,14
I. Terrenos	1.705.097,56	1.179.907,81
II. Construcciones	1.694.060,09	1.533.623,53
III. Instalaciones técnicas	93.755,93	39.285,93
IV. Mobiliario	267.233,72	260.507,56
V. Equipos proceso de datos	114.692,34	113.238,63
VI. Amortización ac. inmovilizado material	-1.119.971,97	-1.044.912,32
C) DEUDORES	187.345,27	294.515,41
I. Anticipos a proveedores	490,00	490,00
II. Deudores	184.408,76	289.257,99
III. Hacienda pública retenciones y pagos a cta.	2.446,51	4.767,42
D) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	73.905,37	79.200,33
I. Inversiones financieras	28.724,76	28.724,76
II. Créditos a corto plazo al personal	29.760,58	41.403,48
III. Fianzas y depósitos constituidos	15.420,03	9.072,09
E) CUENTAS CON ENTIDADES ASOCIADAS	33.500,43	19.361,82
I. Consejo estatal	33.500,43	19.361,82
F) EFECTIVO	2.360.228,51	2.340.505,51
I. Caja	1.193,51	1.428,49
II. Bancos	2.359.035,00	2.339.077,02
TOTAL ACTIVO	5.410.515,17	4.816.770,82

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

PASIVO	2015	2014
A) FONDOS PROPIOS	4.852.819,82	4.181.025,94
I. Reservas voluntarias	2.677.710,00	2.215.037,05
II. Fondo adquisición local	1.503.315,94	1.217.185,94
III. Pérdidas y ganancias	671.793,88	748.802,95
B) DEUDAS A LARGO PLAZO	304.662,14	361.792,85
I. Préstamos a largo plazo	304.662,14	361.792,85
C) DEUDAS A CORTO PLAZO	2.922,25	1.336,46
I. Fianzas y depósitos recibidos	2.922,25	1.336,46
D) ACREDITORES A CORTO PLAZO	249.588,96	271.060,17
I. Proveedores	151.159,21	129.571,74
II. Hacienda pública acreedora	77.086,55	114.554,32
III. Seguridad Social acreedora	21.343,20	26.934,11
F) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	522,00	1.555,40
I. Ingresos anticipados	522,00	1.555,40
TOTAL PASIVO	5.410.515,17	4.816.770,82

PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2015

	2015	2014
GASTOS	3.568.138,13	3.719.791,00
1. GASTOS DE GESTIÓN	192.851,61	193.628,09
a. Junta de Gobierno	109.562,09	113.159,12
b. Comisión Deontológica	8.770,35	8.128,66
c. Vocalías	9.544,71	7.942,70
d. Delegados de Junta	2.868,57	4.165,05
e. Oficina de amparo	1.502,73	2.638,23
f. Secciones	14.790,46	10.637,51
g. Gastos colaboradores	12.023,46	13.005,32
h. Ayudas monetarias	19.122,50	33.951,50
i. Servicio de Mediación	14.666,74	0,00
2. APROVISIONAMIENTOS	290.713,22	331.931,29
a. Imprenta y publicaciones	238.960,93	259.484,57
b. Documentación y biblioteca	6.972,15	15.645,38
c. Otros aprovisionamientos	44.780,14	56.801,34
3. GASTOS DE PERSONAL	918.140,87	955.134,03
a. Sueldos y salarios	917.640,16	953.648,55
b. Indemnizaciones	500,71	1.485,48
4. GASTOS SOCIALES	287.036,56	312.105,65
a. Seguros sociales	269.954,35	300.613,64
b. Otros gastos de personal	17.082,21	11.492,01
5. SERVICIOS REMUNERADOS	38.429,03	94.192,80
a. Retribuciones variables	38.429,03	94.192,80
6. AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	76.432,35	78.676,18
a. Amortización inmovilizado inmaterial	1.372,70	3.008,40
b. Amortización inmovilizado material	75.059,65	75.667,78
7. SERVICIOS EXTERIORES	1.620.778,00	1.627.981,63
a. Arrendamientos	10.014,65	11.337,10
b. Reparaciones y conservación	1.381,91	30.755,85
c. Servicios profesionales independientes	182.680,97	162.973,87
d. Profesionales convenios	228.194,89	269.995,25
e. Ponentes Formación	218.178,93	243.906,69
f. Servicios tecnológicos	50.534,44	36.683,87
g. Primas de seguros	10.305,84	8.995,53
h. Servicios bancarios	3.864,21	4.996,66
i. Publicidad, difusión y relaciones públicas	26.751,50	37.916,46
j. Suministros	37.480,97	41.467,11
k. Servicios externos	129.860,57	126.320,22
l. Gastos diversos	100.064,67	107.570,81
m. Contribución Consejo General	575.383,54	543.654,75
n. Viajes y desplazamientos	1.807,74	1.407,46
ñ. Congreso Psicología del Trabajo	44.273,17	0,00
8. TRIBUTOS	140.804,16	121.733,84
a. Tributos (IVA, IBI)	140.804,16	121.733,84
9. GASTOS FINANCIEROS	2.952,33	4.407,49

	2015	2014
INGRESOS	4.239.932,01	4.468.593,95
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	3.363.152,14	3.469.508,16
a. Nuevos colegiados	77.007,52	508.638,67
b. Cuotas semestrales colegiados	3.251.513,52	2.929.301,08
c. Cuotas secciones	15.457,67	13.428,93
d. Subvenciones y donaciones	4.000,00	750,00
e. Colaboraciones	15.173,43	17.389,48
2. VENTAS	162.796,89	161.434,60
a. Publicaciones	13.472,51	14.552,64
b. Publicaciones en formato electrónico	81.072,52	86.641,29
c. Publicidad	68.251,86	60.240,67
3. PRESTACION DE SERVICIOS	638.489,97	715.600,24
a. Convenios	292.829,21	337.493,96
b. Formación	337.149,49	372.883,19
c. Acreditaciones	8.511,27	5.223,09
4. OTROS INGRESOS	61.140,75	111.436,42
a. Ingresos por arrendamientos	11.079,26	4.700,76
b. Ingresos por servicios diversos	50.061,49	106.735,66
5. INGRESOS FINANCIEROS	14.352,26	10.614,53
RESULTADO	671.793,88	748.802,95

INFORMACION ADICIONAL AL INFORME DE GESTION ECONÓMICA

Tras la entrada en vigor de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, y en cumplimiento de su artículo 11, detallamos la siguiente información:

CUOTAS COLEGIALES PARA COLECTIVOS DE COLEGIACIÓN OBLIGATORIA Y CONCEPTOS QUE COMPRENDEN

A. CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

1. CUOTA DE INSCRIPCIÓN POR IMPORTE DE 109 € PARA LICENCIADOS DE LA ÚLTIMA PROMOCIÓN Y DESEMPLEADOS Y 160 € PARA EL RESTO DE LAS PROMOCIONES, QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Emisión del carnet de colegiado.
- Entrega de documentación con información detallada sobre servicios, derechos y obligaciones de la colegiación.
- Derrama extraordinaria por un importe de 60 € para la ampliación de la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

2. CUOTA DE INSCRIPCIÓN PARA SOCIEDADES PROFESIONALES POR IMPORTE DE 214 €, QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Certificado de inscripción en el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Entrega de placa de presentación de la sociedad profesional en la que figura su número de inscripción en el registro del Colegio.

B. CUOTA ANUAL:

1. CUOTA ANUAL PARA COLEGIADOS EJERCIENTES POR IMPORTE DE 200 € QUE INCLUYE LOS SIGUIENTES DERECHOS Y SERVICIOS:

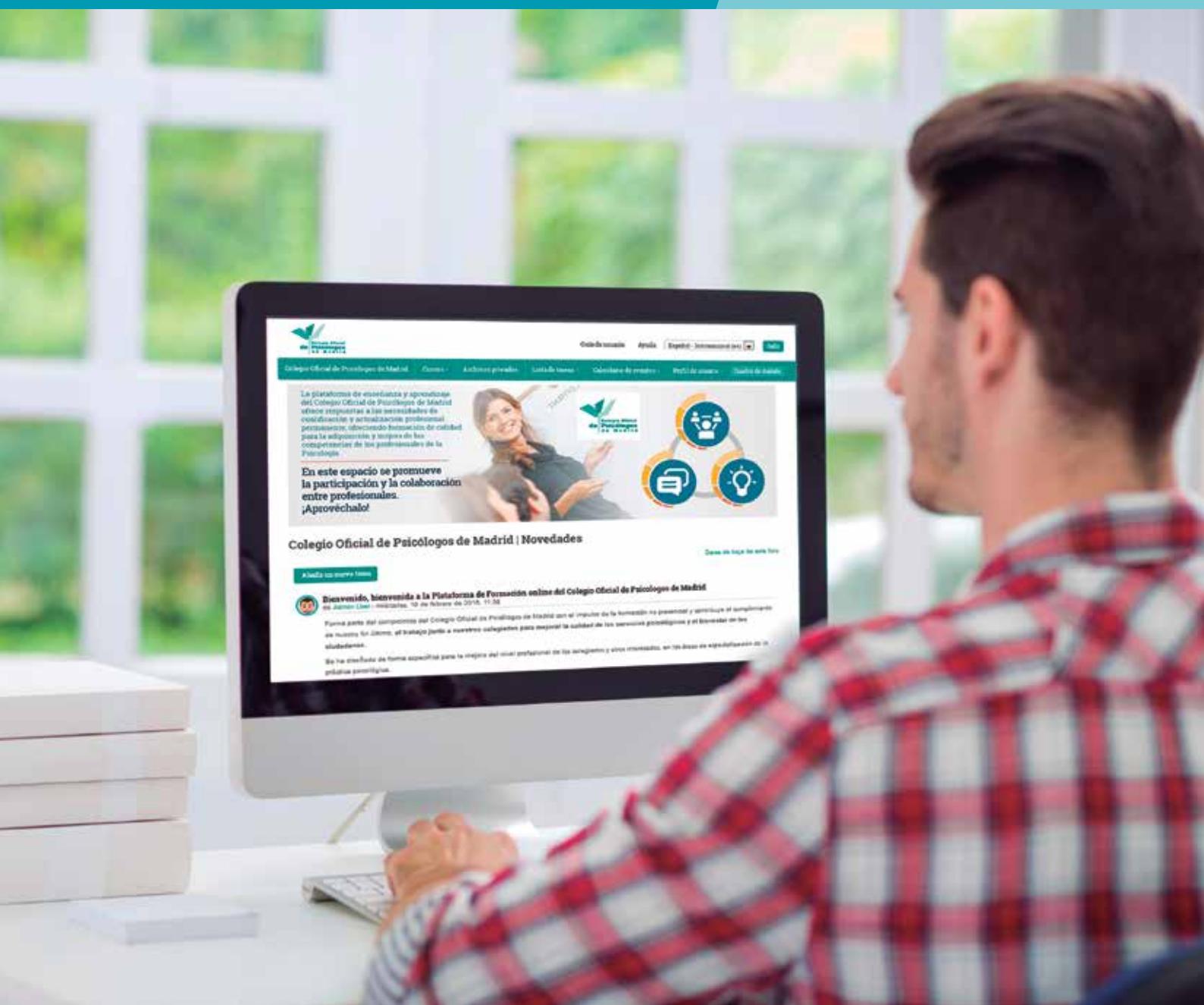
- Asesoría jurídica.
- Asesoría de seguros.
- Posibilidad de adhesión a la póliza colectiva de Seguro de Responsabilidad Civil suscrito por el Colegio con una reducción estimada de 150 € sobre precio de mercado.
- Servicio de información y asesoramiento sobre temas profesionales.
- Pertenencia a Secciones Profesionales y Grupos de Trabajo.
- Inscripción en el *Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología*.
- Bolsa de empleo y ofertas de empleo *online*, orientación laboral y talleres formativos.
- Actividades formativas.
- Becas y ayudas para actividades.
- Acceso al Portal de la Biblioteca, préstamo y reseva de libros y suscripción de alertas.
- Acceso gratuito *online* a las publicaciones del Colegio.
- Suscripción gratuita a *Guía del Psicólogo, Infocop y Papeles del Psicólogo*.
- Anuncios breves y por palabras en la *Guía del Psicólogo*.
- Promociones y descuentos en servicios concertados para colegiados.
- Acceso gratuito a PSICODOC, base de datos bibliográfica de Psicología.
- Acceso a los servicios y contenidos exclusivos de la web del Colegio.
- Aportación al Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de una cuota anual por importe de 41,54 €.
- Mantenimiento de Comisión Deontológica, Comisión de Recursos y Registro de Profesionales.
- Listas de peritos que se remitirán a los órganos judiciales en cumplimiento de la legislación vigente.

2. CUOTA ANUAL PARA SOCIEDADES PROFESIONALES POR IMPORTE DE 200 € QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

- Precio muy reducido en la contratación obligatoria del Seguro de Responsabilidad Civil generando un ahorro estimado entre 650 y 1.200 €. Además, el Colegio subvenciona a las sociedades para la contratación de este seguro, aportando 60 €, consiguiendo reducir aún más el coste de mismo.
- Sesiones formativas sobre temas de interés en la gestión y desarrollo de las sociedades profesionales.
- Todos los servicios y derechos antes citados para los colegiados ejercientes.

Objetivos y Presupuesto 2016

12



OBJETIVOS 2016

Como en ocasiones anteriores hemos estructurado los objetivos de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid en tres secciones.

Defensa de los intereses de nuestra profesión

La regulación profesional de las profesiones en España es una competencia estatal. En ese sentido, la defensa de la profesión tiene dos vertientes diferenciadas aunque relacionadas entre sí.

Por un lado, apoyar al Consejo General de la Psicología de España en las gestiones a nivel estatal para conseguir el reconocimiento legal de la profesión. En concreto, se continuará con las gestiones con la Secretaría General de Universidades para que se regule de forma definitiva el grado en Psicología, tal y como prevé la Ley General de Salud Pública de 2011. Esta ley daba un plazo de un año para hacerlo, y de forma inexplicable el Ministerio de Educación no solo ha retrasado sin justificación alguna la publicación de la norma, sino que pretende incumplir la ley regulando solo una mención de acceso al máster en Psicología General Sanitaria, y no el grado. Nos opondremos firmemente a esta pretensión, llegando a recurrir judicialmente la orden si fuera necesario. Dentro de este mismo ámbito estatal, se colaborará con el Consejo General de la Psicología de España para regular la Psicología Forense a través del registro de peritos forenses previsto por el Ministerio de Justicia.

En la vertiente autonómica, y tras las elecciones del año pasado, parece haberse revitalizado la actividad de la Asamblea de Madrid, lo que ha dado lugar a iniciativas legislativas que afectan a nuestra profesión. En este sentido, se realizarán propuestas para el reconocimiento profesional de la Psicología en ámbitos como el deporte y la salud, aportando enmiendas a los textos legislativos actualmente propuestos. Asimismo, se promoverán iniciativas parlamentarias para impulsar la inclusión de la Psicología en Atención Primaria.

Potenciaremos la presencia de los servicios psicológicos en la Comunidad de Madrid, solicitando a la Dirección General de Función Pública la convocatoria de las plazas de psicólogos existentes, lo que haría posible la reducción de la altísima tasa de interinidad actual.

Asimismo estaremos atentos a cualquier otra propuesta de los grupos parlamentarios que puedas afectar a nuestra profesión.



Comparecencia del Decano del Colegio en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid

Reconocimiento social y participación colegial a través de Vocalías, Secciones y Grupos de Trabajo

A lo largo del año se presentarán los resultados de las investigaciones realizadas sobre la situación de los psicólogos de la Comunidad de Madrid en los ámbitos de la Educación y de la Intervención Social.

En el mes de junio se celebrará el *Congreso Internacional de la Psicología del Trabajo y Recursos Humanos*, organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y que cuenta con la Presidencia de Honor de sus Majestades los Reyes. Este Congreso contará con prestigiosos conferenciantes nacionales e internacionales, y está previsto que reúna a más de 500 profesionales.

El Colegio coorganizará las *Jornadas Estatales de Psicología Educativa* que tendrán como objetivo de compartir experiencias, aportar investigaciones y reflexionar sobre líneas de actuación en el referido ámbito de desarrollo profesional.

Además durante este año el Colegio coorganizará las *III Jornadas Nacionales de Intervención en Emergencias, Crisis y Catástrofes* dirigidas a todos los profesionales de emergencias, de manera que se fomente una apertura en el área y mejor coordinación interdisciplinar.

Por otra parte, se potenciará el papel de los psicólogos en la Mediación a través de la Institución de Mediación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Se pondrá en marcha un programa piloto de Mediación Penal en colaboración con el Consejo General del Poder Judicial y los Juzgados de Alcalá de Henares.

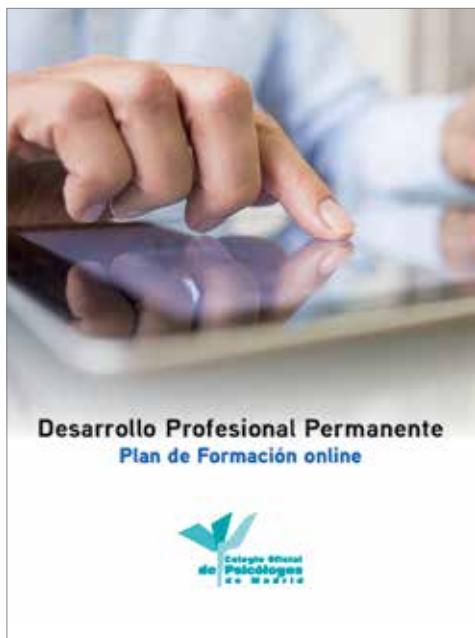
Se impulsará así mismo la participación de los colegiados en las estructuras participativas del Colegio y del Consejo General: Divisiones, Secciones y Grupos de Trabajo.

Incrementaremos la coordinación de los grupos de trabajo, proponiendo la integración de los que comparten temáticas para favorecer el intercambio de perspectivas diferentes.

Para facilitar la actividad de los grupos se reformará la recién adquirida tercera planta, habilitando así espacios específicos para estos.



Mejorar y promover los servicios colegiales



Durante el año 2015 se ha trabajado para cumplir el compromiso con la mejora del nivel profesional de nuestros Colegiados. La importante inversión en tecnologías didácticas (nueva Plataforma de formación online, infraestructuras y programas para la emisión en directo y grabación de sesiones formativas, etc.), facilitará el acceso a las acciones formativas promovidas por el Colegio, al incrementarse la oferta en modalidades semipresenciales y online, de forma que se multiplican los recursos para el desarrollo profesional permanente de nuestros Colegiados.

En el año 2016 se pondrá en marcha este Plan de formación específico, ampliando la ya extensa oferta formativa del Colegio y se incluirán cursos de formación en competencias transversales, como informática o inglés.

Promoveremos la utilización de la Logo/Marca del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid como señal de identificación profesional.

Se impulsará la colaboración con las universidades tanto públicas como privadas, promoviendo la figura del estudiante asociado.

A lo largo de los últimos años, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid se ha convertido en el editor más importante de revistas científicas en español. Durante 2016 se suscribirán convenios de coedición con la Sociedad de Historia de la Psicología y la Sociedad Ansiedad y Estrés.

Se editarán también diferentes monográficos sobre *intervención psicológica a refugiados* e *intervención psicológica con menores víctimas de violencia de género*.

Se pondrán en marcha nuevos planes formativos de apoyo a la inserción laboral y el desarrollo profesional, así como ciclos formativos sobre el uso de test y evaluación psicológica.

Gracias a la compra realizada a finales del año pasado de la 3^a planta, situada en el mismo edificio de la sede colegial, este año se realizarán las oportunas obras de acondicionamiento y se inaugurará este nuevo espacio que permitirá dar mayores y mejores servicios a los colegiados, especialmente en las áreas de formación, Vocalías, Secciones y Grupos de trabajo.



		PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2015	PRESUPUESTO 2016
GASTOS		3.568.138,13	3.962.938,91
1. GASTOS DE GESTIÓN		192.851,61	237.247,31
a. Junta de Gobierno		109.562,09	110.000,00
b. Comisión Deontológica		8.770,35	10.000,00
c. Vocalías		9.544,71	9.000,00
d. Delegados de Junta		2.868,57	3.500,00
e. Oficina de Amparo		1.502,73	2.603,68
f. Secciones		14.790,46	21.468,63
g. Gastos colaboradores		12.023,46	21.675,00
h. Ayudas monetarias		19.122,50	29.000,00
i. Servicio de Mediación		14.666,74	30.000,00
2. APROVISIONAMIENTOS		290.713,22	326.684,56
a. Imprenta y publicaciones		238.960,93	265.691,29
b. Documentación y Biblioteca		6.972,15	15.413,27
c. Otros aprovisionamientos		44.780,14	45.580,00
3. GASTOS DE PERSONAL		918.140,87	924.522,46
a. Sueldos y salarios		917.640,16	924.522,46
b. Indemnizaciones		500,71	0,00
4. GASTOS SOCIALES		287.036,56	288.811,00
a. Seguros sociales		269.954,35	270.000,00
b. Otros gastos de personal		17.082,21	18.811,00
5. SERVICIOS REMUNERADOS		38.429,03	40.200,00
a. Retribuciones variables		38.429,03	40.200,00
6. AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO		76.432,35	83.050,00
a. Amortización inmovilizado inmaterial		1.372,70	1.400,00
b. Amortización inmovilizado material		75.059,65	81.650,00
7. SERVICIOS EXTERIORES		1.620.778,00	1.912.923,57
a. Arrendamientos		10.014,65	10.106,00
b. Reparaciones y conservación		1.381,91	1.500,00
c. Servicios profesionales independientes		182.680,97	187.851,13
d. Profesionales convenios		228.194,89	255.797,52
e. Ponentes Formación		218.178,93	235.605,00
f. Servicios Tecnológicos		50.534,44	107.385,73
g. Primas de seguros		10.305,84	11.300,00
h. Servicios bancarios		3.864,21	3.900,00
i. Publicidad, difusión y relaciones públicas		26.751,50	26.800,00
j. Suministros		37.480,97	42.865,00
k. Servicios externos		129.860,57	142.387,00
l. Gastos diversos		100.064,67	119.775,20
m. Contribución Consejo General		575.383,54	594.650,99
n. Viajes y desplazamientos		1.807,74	2.000,00
ñ. Congreso Psicología del Trabajo		44.273,17	171.000,00
8. TRIBUTOS		140.804,16	145.000,00
a. Tributos (IVA, IBI)		140.804,16	145.000,00
9. GASTOS FINANCIEROS		2.952,33	4.500,00
		2015	2016
INGRESOS		4.239.932,01	4.402.884,00
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD		3.363.152,14	3.328.350,00
a. Nuevos colegiados		77.007,52	70.000,00
b. Cuotas semestrales colegiados		3.251.513,52	3.215.400,00
c. Cuotas secciones		15.457,67	15.500,00
d. Subvenciones y donaciones		4.000,00	4.500,00
e. Colaboraciones		15.173,43	22.950,00
2. VENTAS		162.796,89	173.395,00
a. Publicaciones		13.472,51	15.195,00
b. Publicaciones en formato electrónico		81.072,52	90.000,00
c. Publicidad		68.251,86	68.200,00
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS		638.489,97	657.092,00
a. Convenios		292.829,21	300.377,00
b. Formación		337.149,49	344.215,00
c. Acreditaciones		8.511,27	12.500,00
4. OTROS INGRESOS		61.140,75	232.047,00
a. Ingresos por arrendamientos		11.079,26	4.797,00
b. Ingresos por servicios diversos		50.061,49	41.700,00
c. Congreso Psicología del Trabajo		0,00	171.000,00
d. I Jornadas Nacionales Psicología Educativa		0,00	8.500,00
e. III Jornadas Nacionales Interv. Psicológica en emergencia, crisis y catástrofes		0,00	6.050,00
5. INGRESOS FINANCIEROS		14.352,26	12.000,00
RESULTADO		671.793,88	439.945,09



35 años trabajando junto a
nuestros colegiados para mejorar
la calidad de los servicios psicológicos
y el bienestar de los ciudadanos



www.copmadrid.org